

Plan de Desarrollo

Subregión Centro

2015 - 2025



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
ANTECEDENTES.....	8
MARCO JURÍDICO	8
RELACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN.....	10
PROCESO METODOLÓGICO EMPLEADO PARA LA INTEGRACIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL PLAN	14
FASES EMPLEADAS EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO	15
REGIONALIZACIÓN VIGENTE DEL ESTADO DE JALISCO	18
JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE A LA REGIONALIZACIÓN DE 1998	18
SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN A LA REGIONALIZACIÓN 1998 Y PRINCIPALES AJUSTES	19
DIAGNÓSTICO POR DIMENSIÓN DEL DESARROLLO.....	21
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN	21
Situación geográfica.....	21
Dinámica sociodemográfica	23
Distribución territorial de la población	24
DIMENSIÓN DE ENTORNO Y VIDA SUSTENTABLE.	25
Uso y aprovechamiento de los recursos naturales.....	25
Protección y gestión ambiental.....	27
Cambio climático y energías renovables.....	27
Agua y reservas hidrológicas	28
DIMENSIÓN DE ECONOMÍA PROSPERA E INCLUYENTE	31
Empleo y capital humano.....	31
Unidades económicas.....	34
Desarrollo rural.....	35
Caminos y carreteras.....	39
Contribución económica de la subregión.....	41
Desarrollo turístico.....	42
DIMENSIÓN DE EQUIDAD DE OPORTUNIDADES	43
Salud	43
Vivienda	45
Educación.....	46
Pobreza y desigualdad	50
Marginación.....	54
Migración	56
DIMENSIÓN DE GARANTÍA DE DERECHOS Y LIBERTADES.....	59
Incidencia delictiva	59
DIMENSIÓN DE INSTITUCIONES CONFIABLES Y EFECTIVAS.....	60
Gobernabilidad democrática.....	60
Transparencia.....	61
Deuda pública.....	62
Participaciones	63
ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO	64

Análisis de problemas en la región	65
Análisis de potencialidades y vocacionamientos	66
Prioridades del desarrollo regional	67
<u>APARTADO ESTRATÉGICO</u>	<u>69</u>
VISIÓN.....	69
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	69
ESTRATEGIAS	70
<u>SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</u>	<u>73</u>
INDICADORES Y METAS	74
<u>CARTERA DE PROYECTOS</u>	<u>77</u>
PROYECTOS PRIORITARIOS	77
PROYECTOS TRANSVERSALES	86
<u>ANEXO</u>	<u>94</u>
<u>DIRECTORIO.....</u>	<u>96</u>

INTRODUCCIÓN

Un problema central en el desarrollo social y económico del estado de Jalisco se origina durante la segunda mitad del siglo XX, en donde el desarrollo se centralizó en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG); en donde se generó una concentración de la población y de las principales actividades económicas y sociales del estado. Esto llevó a que el 60 por ciento de la población estatal viva en la ZMG, y casi el 80% del empleo formal con registro en el IMSS se ubique en unidades económicas localizadas en la ZMG.

En este marco de centralización, en Jalisco ha habido diferentes esfuerzos orientados a contener dichas inercias centralizadoras. Es de destacar entre éstos al programa de regionalización de fines de los años 1990, que se concreta en octubre de 1998 mediante acuerdo del titular del Ejecutivo, publicado en el periódico oficial del estado, mediante el que se agrupan los municipios en doce regiones. Además este programa quedó plasmado en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en cuyo artículo tercero se establece que uno de los principios con los que se deberá orientar la planeación para el desarrollo es la regionalización; entendida como estrategia para el desarrollo equilibrado de las regiones, sustentada en sus respectivas potencialidades.

Además en el artículo 61 se mandata la elaboración de los Planes Regionales de Desarrollo, en donde se deben incluir los objetivos y estrategias con una visión de largo plazo, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el Plan Estatal de Desarrollo. A la fecha se han desarrollado tres versiones de planes de desarrollo regional (2000, 2008 y 2011). Además se constituyó un fondo de desarrollo regional, diferentes programas de desconcentración y descentralización administrativa, constitución de instancias de representación regional para coordinar y promover el desarrollo económico y social.

Con estos antecedentes, la actual administración estatal tiene el reto de reimpulsar el desarrollo regional, aspecto que quedó plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 (PED Jalisco 2013-2033), que fue publicado en diciembre de 2013. Para profundizar en ese reto era necesario evaluar y en su caso actualizar los Planes Regionales de Desarrollo. En las evaluaciones preliminares se identificó que la conformación de varias de las regiones, vigente desde 1998, presentaban problemáticas que era necesario revisar con profundidad. Fue así que se desarrolló el Estudio de la Regionalización de Jalisco 2014; para analizar la conveniencia de mantener o, en su caso, modificar la estructura regional con miras a fortalecer el desarrollo regional. El estudio además de evaluar los logros y rezagos del programa de regionalización, identificó diversas problemáticas en la configuración regional y generó una propuesta de ajuste a la regionalización de 1998. Dicha propuesta se puso a consideración de diversos actores públicos y sociales, y finalmente el titular del Ejecutivo Estatal, en el marco del artículo 56 de la Ley de Planeación,

decretó una nueva integración de las regiones de la entidad, que fue publicado el 22 de Noviembre de 2014 en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, y que entró en vigor el primero de enero de 2015.

Así en el marco de la nueva regionalización, que modificó nueve de las doce regiones, a inicios de 2015 prosiguieron los trabajos para elaborar los nuevos planes regionales para profundizar en los compromisos del PED Jalisco 2013-2033. En el apartado metodológico se da cuenta del proceso seguido para ello. Donde se destaca el análisis y evaluación del Plan Regional anterior, la actualización y enriquecimiento de los diagnósticos regionales, talleres de planeación regional, consultas y revisiones sobre las prioridades y los proyectos para el desarrollo regional.

Un punto central para elaborar los planes regionales fue partir de que si bien es cierto que hay una excesiva centralización del desarrollo social y económico de Jalisco en la zona metropolitana de su ciudad capital, en las once regiones restantes hay una realidad social y productiva con fortalezas claras. De acuerdo a las proyecciones de población a mediados de 2015 fuera de la ZMG viven tres millones 135 mil personas. Esta población de las regiones del estado supera en monto a la de 18 entidades federativas del país. Fuera de la ZMG, en mayo de 2015 existen 326,713 empleos formales con registro en IMSS, cifra que supera la de 15 estados del país. Estos empleos se dan en ramos muy diversificados: industria y agroindustria, bebidas, muebles, producción de azúcar, industria textil y de la confección, servicios, comercio, turismo, etcétera. Jalisco es el gigante agroalimentario del país, aporta el 10.77% del PIB agropecuario del país; es líder también en el sector agroindustrial y procesamiento de alimentos y bebidas con más de 136 mil empleos tipo IMSS. Fuera de la ZMG existen varios destinos turísticos consolidados: Los Altos, Chapala-Montaña, Tequila-Paisaje Agavero, Costa Alegre, Vallarta-Sierra. Además fuera de la ZMG están matriculados prácticamente 51 mil estudiantes de educación superior en planteles públicos de los Centros Regionales de la Universidad de Guadalajara y de los 13 Institutos Tecnológicos Superiores del estado y dos más de tipo federal.

Así que el reto central de los planes regionales es establecer con claridad las principales apuestas (prioridades) que debe hacer el Estado para lograr el desarrollo de cada una de las regiones de Jalisco. En otras palabras, en la elaboración de los planes regionales, más que volver a identificar los diversos problemas que ya están identificados en el PED Jalisco 2013-2033, y que de manera general la mayoría de estos problemas están presentes en las diferentes regiones, se buscó identificar los problemas que en cada región eran particularmente más agudos que en el resto del estado y además aquellas áreas de oportunidad (vocacionamientos) que deberían de ser atendidas en forma prioritaria para el desarrollo de la región.

El presente Plan de Desarrollo de la Subregión Centro analiza las principales problemáticas y áreas de oportunidad a nivel regional, y su relación con las dinámicas estatales y nacionales. A partir de

esto se plantean 6 objetivos estratégicos, y para cada uno se ha establecido un conjunto de estrategias (los cómo), junto con una de tipo transversal que impacta a todos los objetivos, que es el desarrollo de infraestructura social básica. Para cada objetivo se plantean indicadores de resultados, así como metas específicas para los mismos; esto conforma el sistema de monitoreo y evaluación de las metas planteadas. Además para cada objetivo se plantea una cartera de proyectos y acciones a desarrollarse en la región.

Así de manera general el documento del presente plan de desarrollo regional se ha estructurado en capítulos o apartados. En el primero se puede consultar la normatividad que sustenta la elaboración de este documento; así como las leyes y reglamentos aplicables en materia de planeación y diseño de instrumentos de política pública. También contiene la vinculación del Plan con otros instrumentos de planeación y el proceso metodológico utilizado para la actualización del documento. Los siguientes dos capítulos contienen el proceso metodológico utilizado para la integración de este documento, así como la síntesis del ajuste a la región derivada del decreto de ajuste a la regionalización de Jalisco.

En el apartado del diagnóstico se presenta un análisis basado en evidencia de las principales problemáticas que afectan el desarrollo de la región y el bienestar de su población. El diagnóstico se organiza en cinco dimensiones del desarrollo regional: Entorno y Vida Sustentable, Economía Próspera e Incluyente, Equidad de Oportunidades, Garantía De Derechos y Libertades, Instituciones Confiables y Efectivas. Al final del diagnóstico se identifican las prioridades del desarrollo regional que permitieron encauzar los objetivos regionales de manera estratégica.

Los siguientes capítulos contienen la parte estratégica del Plan Regional de Desarrollo. En el apartado estratégico se presentan las expectativas de la región, plasmadas en la visión de futuro; los objetivos estratégicos que orientarán el quehacer gubernamental en corresponsabilidad con la iniciativa privada, la academia y la sociedad organizada; y las estrategias mediante las cuales se pretenden conseguir los objetivos plasmados.

En el apartado de seguimiento y evaluación se establecen los indicadores y las metas que permitirán monitorear el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan. Para ello se plantearon indicadores de resultado para cada objetivo estratégico regional, con sus respectivas metas para el periodo 2015, 2018 y 2025.

En el último capítulo se presenta la cartera de proyectos y acciones específicas orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la región. Éstos servirán para orientar el gasto público en razón de una mejor gestión gubernamental por resultados.

En síntesis, el Plan de Desarrollo de la Subregión 12 Centro es el documento rector que establecen las mayores prioridades (problemas y oportunidades) que deben ser atendidas de forma

diferenciada por los diferentes programas sectoriales que se derivan del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033. El reto es que este conjunto de objetivos, estrategias, proyectos y acciones, sean el compromiso central de sociedad y gobierno, en sus diferentes órdenes, para lograr el desarrollo social y económico de los municipios de Cuquío, Ixtlahuacán del Río, San Cristóbal de la Barranca y Zapotlanejo.

La nueva regionalización y los nuevos planes regionales buscan afianzar una política regional en Jalisco, entendida como el conjunto de medidas destinadas a reducir las desigualdades y desequilibrios entre las regiones del estado, y fomentar el crecimiento de las regiones menos desarrolladas, con el fin de asegurar una mayor cohesión social y territorial del estado.

El Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 identificó que en el territorio estatal prevalecen una serie de desigualdades en los campos de la educación, la salud, el empleo, la calidad ambiental, etcétera. Por ello el reto de la política regional en el estado es atender esas desigualdades, reducir la pobreza y promover el desarrollo social y económico de cada una de las regiones de Jalisco.

ANTECEDENTES

En este apartado se sintetiza el marco jurídico en el que se inserta el presente plan de desarrollo regional, considerando perspectivas nacional y estatal. Y también se establece la relación con otros instrumentos de planeación.

MARCO JURÍDICO

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la planeación debe ser democrática y deliberativa. Incorporando dentro del proceso de planeación los mecanismos de participación de los diferentes órdenes y niveles de gobierno, así como de la sociedad en general.

Así pues, la Constitución Federal establece en su artículo 26 inciso A, que el Estado organizará un Sistema de Planeación Democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

En el caso particular del Estado de Jalisco, la propia Constitución local, así como la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios establecen el Sistema Estatal de Planeación Democrática el cual es el conjunto de condiciones, actividades, procedimientos, instancias e instituciones en el que participan las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal, los sistemas de información y consulta, los organismos de los sectores privado y social y la sociedad en general, vinculados funcionalmente y respetando su respectiva autonomía, para llevar a cabo en forma coordinada y concertada, el proceso de planeación del desarrollo en el Estado de Jalisco.

En ese orden de ideas, la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios tiene por objeto, entre otros, establecer las normas y principios básicos de la planeación de las actividades de la administración pública Estatal y Municipal para coadyuvar en el desarrollo integral y sustentable del Estado, así como las bases de integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática del Estado de Jalisco. En este tenor la propia norma establece que la planeación para el desarrollo estará orientada, entre otros, por el principio de regionalización como una estrategia encauzada al desarrollo equilibrado de las regiones.

Además, el artículo 6 de la Ley de Planeación estatal señala que las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, deberán programar y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo estatal, regional y municipal.

A fin de poder definir responsabilidades y tareas, dentro de los principios normativos que regulan la administración pública estatal y municipal, así como para que el Sistema Estatal de Planeación Democrática responda a los requerimientos de coherencia técnica y coordinación institucional,

indispensables en el proceso de planeación, la Ley de Planeación establece en su artículo 57 el ámbito de planeación regional donde se incluye la coordinación de dos o más municipios, las instancias estatales y la sociedad civil, a través de los subcomités regionales, para la realización de acciones y proyectos conforme a la regionalización administrativa que se define en los términos de la Ley de Planeación estatal, y cuyos instrumentos orientadores son los planes regionales de desarrollo.

En este sentido la citada Ley establece obligaciones para las instancias estatales, precisando en su numeral 22 que a éstas les corresponde participar en la formulación y ejecución de los planes regionales, dentro del ámbito de su competencia. Además, refiere que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organizarán y coordinarán para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo.

Para efectos de que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organicen y coordinen para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo, la Ley de Planeación estatal en su artículo 54 establece el esquema de integración por regiones administrativas, las cuales responden a los fines de crecimiento económico y desarrollo social y sustentable de los respectivos municipios y sus habitantes, en ese sentido el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco tuvo a bien emitir el acuerdo número DIGELAG ACU 072/2014, mediante el cual se establece la regionalización administrativa del Estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad, en vigor a partir del 1° de enero de 2015.

Así el artículo 57, de la multicitada Ley señala que en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, operarán los Subcomités de Planeación Regional como instancias de coordinación regional para la planeación y programación del desarrollo, integradas por los presidentes municipales, los organismos sociales y privados de cada región y la representación de los Gobiernos Federal y Estatal, conforme a las leyes aplicables. Es a través de estos Subcomités regionales que se elaboran y ejecutan los Planes de Desarrollo Regional, con fundamento en el artículo 60 y 64 de la ley estatal en materia de planeación.

El Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, confiere facultades y obligaciones tanto para las instancias estatales, como para las municipales, respecto de la participación en los ámbitos de competencia de cada una, en la elaboración de los Planes Regionales de Desarrollo, es así que el numeral 22 de la Ley de Planeación y el artículo 27 de su reglamento, establece que les corresponde participar en la formulación, actualización e instrumentación de los Planes Regionales de Desarrollo.

RELACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

En materia de planeación el principal referente del presente Plan Regional es el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013 - 2033; el cual es el eje rector del Sistema Estatal de Planeación. Además para profundizar en la comprensión de las problemáticas y para avanzar en el despliegue de los objetivos y estrategias contenidas en el PED 2013-2033, del plan estatal se derivaron 22 programas sectorial y dos especiales transversales con vigencia 2014-2018. Estos programas se conciben como instrumentos que abordan una materia determinada y que vinculan el funcionamiento de diversas instituciones públicas, sociales y privadas que comparten fines similares con el Plan Estatal de Desarrollo.

De esta manera el presente plan regional se deriva del PED 2013-2033 y se vincula directamente con los programas sectoriales referidos. Esto queda plasmado en la Tabla 1, que muestra los objetivos del presente plan, y su vínculo con objetivos de programas sectoriales y del propio plan estatal.

Tabla 1. Vinculación de los objetivos del Plan Regional con los objetivos de los Programas Sectoriales 2014-2018 y del PED 2013-2033

Objetivo regional	Objetivos PSyE		Plan Estatal de Desarrollo
	Programa Sectorial	Objetivos	Objetivos de Desarrollo
1. Incrementar la producción y comercialización de la industria textil y el vestido	Desarrollo Económico y Competitividad	Objetivo 2. Incrementar los niveles de productividad de los sectores económicos	OD11 Promover el crecimiento económico y la competitividad con reglas y condiciones para el aprovechamiento de las ventajas y oportunidades del estado
	Desarrollo Económico y Competitividad	Objetivo 3. Mejorar la integración sistémica de cadenas productivas y clústeres en la entidad	
	Infraestructura y Obra Pública	Objetivo 11. Mejorar e incrementar la infraestructura para el desarrollo productivo	
2. Incrementar la producción, industrialización y comercialización de flores y pastos	Desarrollo Económico y Competitividad	Objetivo 2. Incrementar los niveles de productividad de los sectores económicos	OD11 Promover el crecimiento económico y la competitividad con reglas y condiciones para el aprovechamiento de las ventajas y oportunidades
	Desarrollo Económico y Competitividad	Objetivo 3. Mejorar la integración sistémica de cadenas productivas y	

Objetivo regional	Objetivos PSyE		Plan Estatal de Desarrollo
	Programa Sectorial	Objetivos	Objetivos de Desarrollo
		clústeres en la entidad	del estado
	Desarrollo Rural Sustentable	Objetivo 1. Incrementar el nivel de ingresos de los productores rurales	
	Desarrollo Rural Sustentable	Objetivo 2. Mejorar los niveles de productividad del sector agropecuario	
	Desarrollo Rural Sustentable	Objetivo 3. Incrementar la comercialización de los bienes y servicios del sector agropecuario	
	Infraestructura y Obra Pública	Objetivo 11. Mejorar e incrementar la infraestructura para el desarrollo productivo	
3. Incrementar la producción, industrialización y comercialización ganado bovino y porcino, y sus derivados	Desarrollo Económico y Competitividad	Objetivo 2. Incrementar los niveles de productividad de los sectores económicos	OD11 Promover el crecimiento económico y la competitividad con reglas y condiciones para el aprovechamiento de las ventajas y oportunidades del estado
	Desarrollo Económico y Competitividad	Objetivo 3. Mejorar la integración sistémica de cadenas productivas y clústeres en la entidad	
	Desarrollo Rural Sustentable	Objetivo 1. Incrementar el nivel de ingresos de los productores rurales	
	Desarrollo Rural Sustentable	Objetivo 2. Mejorar los niveles de productividad del sector agropecuario	
	Desarrollo Rural Sustentable	Objetivo 3. Incrementar la comercialización de los bienes y servicios del sector agropecuario	

Objetivo regional	Objetivos PSyE		Plan Estatal de Desarrollo
	Programa Sectorial	Objetivos	Objetivos de Desarrollo
	Infraestructura y Obra Pública	Objetivo 11. Mejorar e incrementar la infraestructura para el desarrollo productivo	
4. Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	Educación	Objetivo 1: Reducir el rezago educativo	OD13 Impulsar el desarrollo tecnológico, la investigación científica y la innovación por medio de la articulación entre sectores que contribuyan a la formación de capital humano con altos niveles de especialización
	Educación	2. Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles del sistema educativo	
	Educación	3. Incrementar la cobertura de la educación media superior y superior	OD16 Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativa
	Educación	Objetivo 4: Incrementar la cobertura de la educación media superior y superior	
5. Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	Desarrollo e Integración Social	Objetivo 1. Reducir la pobreza multidimensional	OD17 Reducir la desigualdad y marginación social garantizando el ejercicio efectivo de los derechos sociales y priorizando el apoyo a la población en situación de pobreza
6. Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	Desarrollo institucional y gobierno efectivo	Objetivo 2: Mejorar la rendición de cuentas en coordinación con los distintos órganos y niveles de gobierno	OD31 Incrementar las capacidades institucionales de la administración pública para obtener resultados que aumenten el bienestar de la personas
		Objetivo 4: Mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno	
		Objetivo 5: Incrementar la coordinación entre los diferentes órdenes de	

Objetivo regional	Objetivos PSyE		Plan Estatal de Desarrollo
	Programa Sectorial	Objetivos	Objetivos de Desarrollo
		gobierno	
		Objetivo 9: Incrementar el nivel de ingresos para el estado y los municipios	
		Objetivo 10: Reducir el nivel de endeudamiento del Estado y los municipios	

PROCESO METODOLÓGICO EMPLEADO PARA LA INTEGRACIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL PLAN

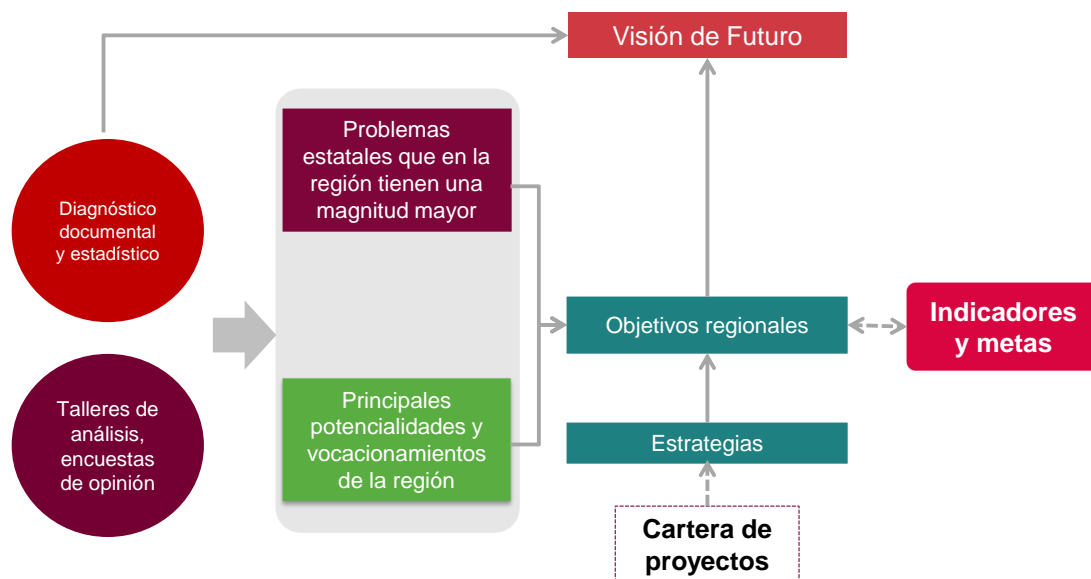
Hacer cumplir las dimensiones del desarrollo en la escala regional requiere de un modelo de planeación y de organización de las acciones públicas enmarcado por los diversos mandatos e instrumentos de planeación del Estado de Jalisco.

En este sentido la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM) es el principal documento que establece los principios básicos del modelo de planeación estatal. De este se desprenden el Plan Estatal de Desarrollo (PED) –que se alinea a su homólogo nacional– y los Planes Regionales de Desarrollo (PRD). Éstos últimos son los instrumentos que despliegan, en una porción determinada del territorio, los proyectos y los beneficios de las diversas instituciones públicas, sociales y privadas que comparten un sector determinado del desarrollo.

Para la elaboración e integración de los Planes Regionales de Desarrollo, la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios dispone que se debe partir de un marco metodológico con bases científicas y sociales, cuyo diseño ha quedado a cargo de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

El marco metodológico empleados se resume a través del modelo de planeación empleado y se detalla mediante la descripción general de las fases seguidas para la elaboración del plan.

Modelo de Planeación Regional



FASES EMPLEADAS EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO

1. Actualización y enriquecimiento del diagnóstico regional.

Esta fase tuvo como propósito principal actualizar y adecuar la información socioeconómica, demográfica y territorial. Para ello el equipo técnico de la DGP, realizó las siguientes actividades:

- a. Recopilación y análisis de información regional por dimensión del desarrollo.
- b. Actualización de información estadística.
- c. Adición de información para enriquecer el diagnóstico.
- d. Simplificación e interpretación de los datos pertinentes.
- e. Actualización de las figuras y tablas contenidas en dicho apartado.

2. Taller de planeación regional

La Subseplan, como institución encargada de la coordinación de la planeación estatal y regional, a través del equipo técnico de la DGP, coordinó una serie de talleres regionales, en los que participaron los miembros del Subcomité de Planeación Regional (conformados por actores estratégicos de los sectores público, privado y social). Cabe destacar que los resultados de estos talleres permitieron generar los insumos necesarios para actualizar los problemas y objetivos de los anteriores Planes Regionales de Desarrollo, así como también identificar las prioridades y la cartera de proyectos estratégicos para impulsar el desarrollo regional.

Los talleres se realizaron con dos objetivos en mente. Por una parte fortalecer la estructura del Subcomité Regional, para la toma de decisiones y, por la otra, establecer una agenda para el desarrollo regional alineada al PED Jalisco 2013-2033; ello a través de diversas estrategias, proyectos y compromisos de trabajo municipal.

Durante los talleres regionales se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a. Revisión de los problemas.
- b. Priorización de los objetivos de la región.
- c. Propuesta de indicadores de resultados.
- d. Propuesta, por parte de los miembros del Subcomité Regional, de una cartera de proyectos orientados a alcanzar los objetivos de desarrollo de la región.
- e. Exposición en plenaria de los resultados obtenidos en las mesas de trabajo.

3. Análisis y actualización de los problemas y potencialidades de la región.

En esta fase, el equipo técnico de la DGP examinó y adecuó los problemas relevantes y las potencialidades de la región. Para ello llevó a cabo las siguientes actividades:

- a. Análisis e interpretación de los resultados del diagnóstico regional.
- b. Análisis e interpretación de los resultados del taller de planeación realizado en la región.
- c. Identificación de los problemas relevantes y las potencialidades de la región, con base en el análisis de los resultados del diagnóstico y del taller de planeación regional.

4. Adecuación de las prioridades y los proyectos para el desarrollo regional.

Distintos actores estratégicos de los sectores público, privado y social de la región, a través de la comisión permanente del Subcomité Regional, revisaron y validaron los problemas y las prioridades emanadas del diagnóstico. Posteriormente los actores en comento reconocieron y validaron los objetivos para impulsar el desarrollo de la región. Dentro de ese marco, se realizaron las siguientes actividades:

- a. Identificación y examen de los problemas relevantes de la región.
- b. Alineación de los problemas con las prioridades y objetivos de desarrollo regional.
- c. Verificación y análisis de los objetivos de desarrollo regional.
- d. Alineación, o en su caso reformulación, de las estrategias con los objetivos.
- e. Validación de los indicadores y metas para medir el avance de los objetivos.

5. Incorporación de una agenda de trabajo para el desarrollo regional.

El equipo técnico de la DGP de la Subseplan integró en el Plan de Desarrollo Regional, una serie de proyectos y compromisos previamente legitimados y avalados por los actores estratégicos que integran la comisión permanente del Subcomité Regional. Con dicha actividad se intentó definir, a grandes rasgos, el conjunto de acciones necesarias para alcanzar los objetivos y metas establecidas en el presente plan regional.

6. Integración, validación y publicación del plan regional.

Durante la última fase, la comisión permanente del Subcomité Regional, legitimó y validó el presente Plan Regional de Desarrollo, así como su cartera de proyectos. Posteriormente, el equipo técnico de

la DGP de la Subseplan, redactó el presente plan y procedió con su publicación en el Periódico Oficial de “El Estado de Jalisco”, como lo establece el Artículo 62 de la LPEJM.

Figura 1. Etapas en la elaboración del plan regional



REGIONALIZACIÓN VIGENTE DEL ESTADO DE JALISCO

JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE A LA REGIONALIZACIÓN DE 1998

El artículo tercero de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios establece que uno de los principios con los que se deberá orientar la planeación para el desarrollo es la regionalización; entendida como estrategia para el desarrollo equilibrado de las regiones, sustentada en sus respectivas potencialidades. El artículo 54 de esta misma ley establece que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organizarán y coordinarán para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo, sin que ello implique creación de autoridades intermedias, mediante el esquema de integración por regiones administrativas. Por su parte, el artículo 55 puntualiza: “la conformación de las regiones del Estado, responderá a los fines de crecimiento económico y desarrollo social y sustentable de los respectivos municipios y sus habitantes.”

Con base en un acuerdo del titular del Ejecutivo, el 15 de octubre de 1998 se publicó en el periódico oficial la conformación actual de los 125 municipios en doce regiones. En dicho documento se establece la regionalización como estrategia para impulsar el desarrollo de la entidad, a partir de la promoción de un proceso de desarrollo sustentable en cada región que incluyera: crecimiento económico; autonomía regional de decisión; participación de los sectores más necesitados; concientización en torno a la protección ambiental y manejo de recursos naturales; concientización colectiva de pertenencia regional; y el impulso multiplicador de potenciales y capacidades de cada región.

La integración territorial de los municipios en doce regiones respondió a fines administrativos, de planeación y coordinación intermunicipal. El acuerdo de 1998 implicó un proceso de descentralización y desconcentración de la administración estatal y federal, dotando de cierta autonomía a las regiones, al menos en la definición y programación del gasto público regional con la participación de las comunidades y actores locales. Sin embargo, a poco más de tres lustros del inicio de dicha estrategia, los resultados de la división territorial difieren según la región de la que se trate, en algunas partes los impactos fueron positivos mientras que en otras los logros han sido insuficientes.

SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN A LA REGIONALIZACIÓN 1998 Y PRINCIPALES AJUSTES

El análisis de la composición de la región según el modelo de 1998, mostraba claramente dos grupos de municipios.¹ Ocho forman el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), y comparten problemáticas comunes: El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, Tlajomulco de Zúñiga, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan. A este grupo se le puede agregar Zapotlanejo, que mantiene una creciente vinculación con la AMG. El otro grupo estaba conformado por municipios con un perfil menos urbano: Cuquío, Ixtlahuacán del Río, San Cristóbal de la Barranca, Villa Corona y Acatlán de Juárez. Los primeros tres tienen mala comunicación carretera con el AMG debido a que se encuentran al norte de la barranca de Huentitán, una barrera natural que los aísla. En la práctica, estos tres municipios idealmente deberían de ubicarse en otra región, sin embargo al norte de ellos está el estado de Zacatecas. De este grupo, el municipio de Cuquío presenta mejores condiciones para integrarse a la región Altos Sur, sin embargo las consultas con autoridades municipales mostraron una serie de problemáticas de conectividad y vínculo con dicha región, por lo que por el momento se desistió de la idea de ubicar a Cuquío en dicha región.

Los municipios de Villa Corona y Acatlán de Juárez, ubicados al suroeste de la AMG, comparten pocos problemas con los municipios de metrópoli, además se ubican en una cuenca hidrológica diferente, por ello se integraron a la nueva Región 11 Lagunas. Con esta adecuación, la región Centro quedó conformada por los ocho municipios del AMG y los municipios de Zapotlanejo, Cuquío, Ixtlahuacán del Río y San Cristóbal de la Barranca, quienes a su vez conforman una subregión particular.

El índice de conectividad en la región, exceptuando los municipios del AMG, es de 0.59 puntos. La extensión territorial de la región es 5,448.8 km². La región Centro pertenece a las cuencas R. Santiago-Guadalajara y R. Verde Grande, y una pequeña porción a la región hidrológica RH 14 “Ameca”, cuenca Presa La Vega-Cocola (municipio de Zapopan) y R. Juchipila.

Con 53 km de distancia promedio entre los municipios, la región tiene un rango de conectividad satisfactoria, lo que se ve reflejada en la pronta comunicación entre las localidades, a excepción de los municipios que se ven afectados por la barranca de Huentitán.

El sector económico predominante es el terciario y secundario, con presencia importante de la tercera parte de la región; mientras que el índice de desarrollo municipal indica que, en promedio, la región Centro tiene un nivel medio de desarrollo, pero solo el 25% de municipios se encuentra

¹ El estudio completo sobre la evaluación a la Regionalización de 1998 y los ajustes propuestos al modelo se encuentran disponibles en la Biblioteca de Administración Pública Estatal y Municipal (<https://seplan.app.jalisco.gob.mx/biblioteca/ficha/ver/811>) con el nombre de *Estudio de la Regionalización Jalisco 2014*.

abajo de la media regional (54.9). Además Ixtlahuacán del Río y San Cristóbal de la Barranca se encuentran afectados principalmente en su población que se encuentra en situación de pobreza.

Tabla 2. Dimensiones y variables del modelo para la región 12 Centro

Dimensión	Natural	Funcional	Socioeconómica		
Variable	Cuencas hidrológicas	Conectividad	Sectores productivos	Índice de Desarrollo Municipal	Pobreza
Valoración	Homogénea	53 km	Complementario en los sectores secundarios y terciarios	Medio	Polarizado

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación

DIAGNÓSTICO POR DIMENSIÓN DEL DESARROLLO

A continuación en este apartado del presente Plan Regional se presenta un análisis basado en evidencia de las principales problemáticas que afectan el desarrollo de la región y el bienestar de su población. Se inicia con apartado sobre las características generales de la región donde se describe brevemente su territorio y su población. Enseguida se hace un recuento de sus carencias y problemas, recursos, reservas y posibilidades de desarrollo. Este recuento se organiza en cinco dimensiones del desarrollo regional: Entorno y Vida Sustentable; Economía Próspera e Incluyente; Equidad de Oportunidades; Garantía de Derechos y Libertades; e Instituciones Confiables y Efectivas. Al final de esto apartado se hace un análisis del diagnóstico, que será la base con la que se identifican las prioridades del desarrollo regional.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN



SITUACIÓN GEOGRÁFICA

La región Centro está conformada por doce municipios: Cuquío, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ixtlahuacán del Río, Juanacatlán, El Salto, San Cristóbal de la Barranca, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo y tiene una superficie de 5,277 Km², es la cuarta región con menor superficie del estado con una densidad poblacional de 859 habitantes por Km² y es la región más densa del estado.

El 51.8% de la región tiene terrenos planos, es decir con pendientes menores a 5° y tiene clima templado subhúmedo (89.2%). La temperatura media anual es de 20.3°C, mientras que sus

máximas y mínimas promedio oscilan entre 31.3°C y 8.5°C respectivamente. La precipitación media anual es de 952 mm.

Las actividades agropecuarias (42.9%) conforman la cobertura predominante en la región, sin embargo cuenta con la mayor superficie de uso urbano, con el 12.4% del territorio que equivale a 654.34 Km².

Por otra parte los municipios rurales presentan problemas en el manejo de los suelos con cobertura forestal, sobre todo superficie con riesgos de erosión, el de mayor porcentaje es Ixtlahuacán del Río con el 23.2%, le sigue San Cristóbal de la Barranca con el 17% y Cuquío con el 15.43%. Mientras con problemas de deforestación el municipio con mayor superficie es Zapotlanejo con el 26.03%.

En otro orden uno de los acuíferos que se ubican en la región Centro muestra un déficit anual de 1.65 millones de metros cúbicos. Mientras el tratamiento de las aguas residuales dos de los cuatro municipios no las tratan (Cuquío y San Cristóbal de la Barranca) y Zapotlanejo solo trata el 2% e Ixtlahuacán del Río el 6% lo que muestra un atraso significativo en este renglón.

En cuanto a la dimensión referida a el logro de una economía próspera e incluyente llama la atención que los municipios con personas ocupadas que reciben más de dos salarios mínimos, los cuatro municipios de la subregión rural son los que menor porcentaje presentan ya que la mayoría se encuentra por abajo en este indicador, así, los municipios que tienen el menor porcentaje de población ocupada con una percepción superior a los dos salarios mínimos son: Zapotlanejo (53.4%), Ixtlahuacán del Río (36.5%), San Cristóbal de la Barranca (34.6%) y Cuquío (30.7%).

Aunado a lo anterior, el empleo formal es escaso, el de mayor número de trabajadores registrados en el IMSS, en diciembre de 2014, Zapotlanejo alcanza el 5% de la población que reside en la región Centro con 5,751 derechohabientes, mientras Ixtlahuacán del Río alcanza solo el 0.1% con 584, y en Cuquío solo se encuentran registrados 132 personas y en San Cristóbal de la Barranca 15 derechohabientes. Sin embargo la cobertura en salud sí es satisfactoria en los dos municipios con mayor marginación, en la Región Centro el promedio de personas que cuentan con cobertura de salud, en promedio, es el 63.3%, en los municipios de San Cristóbal de la Barranca (73.5%) y Cuquío (66.4%) superan la media, mientras Zapotlanejo (46.9%) e Ixtlahuacán del Río (60.9%) se ubican debajo de la media regional.

En la cuestión social un indicador importante es el porcentaje de la población que se encuentra con carencia alimentaria, mientras el promedio regional es de 23.6% de los habitantes, tres de los cuatro municipios tienen una proporción mayor a dicho promedio: Cuquío (26%), Zapotlanejo (25.5%), San Cristóbal de la Barranca (24.7%) y solo Ixtlahuacán del Río tiene un promedio inferior de habitantes con el 22% en situación de carencia alimentaria.

En cuanto a transparencia, un solo municipio, Zapotlanejo con un cumplimiento del 94.5% de sus obligaciones, rebaza el promedio de la entidad que es del 84.6%, mientras los otros tres municipios cumplen sólo entre el 11.4% y el 11.5% de las obligaciones establecidas.

DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA

La región Centro está conformada por doce municipios: Cuquío, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ixtlahuacán del Río, Juanacatlán, El Salto, San Cristóbal de la Barranca, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, contaba con 4 millones 533 mil 490 habitantes, de los cuales, 2 millones 221 mil 874 son hombres (49.0%) y 2 millones 316 mil 616 son mujeres (51.0%), es decir, el número de mujeres supera al de hombres en 94 mil 742680 personas. Este volumen de población regional representa el 61.7 por ciento del total estatal.

Tabla 3. Población por sexo, porcentaje en el municipio, Región 12 Centro, 2000-2010

Clave	Región/Municipio	Población total 2000	Población 2010			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
012 Región Centro		3.794.002	4.538.490	100,0	2.221.874	2.316.616
029	Cuquío	17.554	17.795	0,4	8.488	9.307
039	Guadalajara	1.646.319	1.495.189	32,9	717.404	777.785
044	Ixtlahuacán de los Membrillos	21.605	41.060	0,9	20.419	20.641
045	Ixtlahuacán del Río	19.503	19.005	0,4	9.175	9.830
051	Juanacatlán	11.792	13.218	0,3	6.675	6.543
070	El Salto	83.453	138.226	3,0	69.006	69.220
071	San Cristóbal de la Barranca	4.348	3.176	0,1	1.583	1.593
097	Tlajomulco de Zúñiga	123.619	416.626	9,2	206.958	209.668
098	Tlaquepaque	474.178	608.114	13,4	299.904	308.210
101	Tonalá	337.149	478.689	10,5	243.241	235.448
120	Zapopan	1.001.021	1.243.756	27,4	607.907	635.849
124	Zapotlanejo	53.461	63.636	1,4	31.114	32.522

Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010.

La región en 2000 contaba con 3 millones 794 mil 002 habitantes, y se estima que para el 2015 esta población aumentará a 4 millones 908 mil 324 habitantes, donde 2.4 millones son hombres y

2.5 millones mujeres, aumentando a 5.9 por ciento la proporción respecto a la población total del estado.

Tabla 4. Población total por sexo, Región 12 Centro, 2015

No.	Clave	Región/Municipio	Población 2015		
			Total	Hombres	Mujeres
12 REGIÓN CENTRO			4,908,048	2,401,324	2,506,724
1	029	CUQUÍO	19,066	9,176	9,890
2	039	GUADALAJARA	1,506,359	722,581	783,778
3	044	IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	53,577	26,669	26,908
4	045	IXTLAHUACÁN DEL RÍO	19,955	9,694	10,261
5	051	JUANACATLÁN	14,248	7,177	7,071
6	070	EL SALTO	157,116	78,229	78,887
7	071	SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	3,269	1,665	1,604
8	097	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	540,659	267,442	273,217
9	098	TLAQUEPAQUE	652,057	320,867	331,190
10	101	TONALÁ	531,751	269,342	262,409
11	120	ZAPOPAN	1,340,284	654,233	686,051
12	124	ZAPOTLANEJO	69,707	34,249	35,458

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO; Proyecciones de la población para los municipios de México 2010-2030 (actualización abril de 2013).

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN

Si se elimina la ZMG la dispersión de la población, de acuerdo al Censo de Población 2010, se presenta de la siguiente manera mientras en 649 localidades menores de 250 habitantes habitan 25,855 personas, que equivalen al 16.38% de la población de la subregión rural, en la ciudad de Zapotlanejo hay 32,376 habitantes y se concentra el 20.51% de la población.

Tabla 5. Número de localidades por tamaño y porcentaje y número de habitantes y porcentaje de habitantes por tipo de localidad Región Centro, excepto ZMG 2010.

Tamaño de las localidades	Localidades	Porcentaje de las localidades	Población	Porcentaje de la Población
De 1 a 249 habitantes	649	89.64	25,855	16.38
De 250 a 2,499 habitantes	65	8.98	50,056	31.70
De 2,500 a 14,999 habitantes	9	1.24	49,603	31.42

Tamaño de las localidades	Localidades	Porcentaje de las localidades	Población	Porcentaje de la Población
De 15,000 habitantes y más	1	0.14	32,376	20.51

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XIII Censo de Población y Vivienda, 2010

DIMENSIÓN DE ENTORNO Y VIDA SUSTENTABLE.

USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES

Manejo de la actividad pecuaria

En la actividad pecuaria se producen altos volúmenes de residuos orgánicos los cuales, si no son bien manejados, generan deterioro ambiental.

En la subregión Centro una de las principales actividades pecuarias fueron la producción y cuidado de ganado bovino. Por ello, el mayor residuo orgánico producido en los agro-ecosistemas es el estiércol de bovino². En 2012 había en esta subregión 149,058 cabezas de ganado bovino, cuya densidad Este hecho se tradujo en un volumen de 4, 883,102 kg diarios de deyecciones de ganado bovino.

Tabla 6. Deyecciones de ganado bovino, subregión Centro, 2012

	Número de cabezas	Deyecciones diarias por animal (Orina + Heces KG)	Total de deyecciones diarias (Orina + Heces KG)
Bovino para carne	107,324	28	3,005,072
Bovino para leche	41,734	45	1,878,030

Nota: El número de cabezas de ganado (bovino y porcino) no se encuentra disponible para la subregión, los datos se obtuvieron aplicando el porcentaje de crecimiento estatal a los datos de la subregión con los cuales se contaban del Censo Agrícola, Ganadero y Forestal del 2007.

Fuente: Elaboración propia con información de OEIDRUS Jalisco Delegación Estatal de la SAGARPA.

Manejo de las superficies forestales

Un modelo de desarrollo sustentable requiere un adecuado manejo de las zonas con cobertura forestal; las cuales incluyen bosques, selvas y otro tipo de vegetación. Sobre todo a partir del alto

² En términos científicos se les conceptualiza como deyecciones y se miden por kilogramo diario producido por cabeza (en el caso de Orina más heces), y de acuerdo a estudios referidos en ROBERTSON, A.M., 1977. Farm wastes handbook. Scottish Farm Building Investigation Unit, Craibstone, Bucksburn, Aberdeen, AB2 9TR, Scotland. 114 p. los kilos por cabeza de ganado bovino varían entre 28 kilos en ganado para carne y 45 kilos en ganado para leche.

porcentaje de las tierras con estas características en los municipios, como se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 7. Porcentaje del territorio con cobertura forestal por municipio. Subregión Centro, 2013.

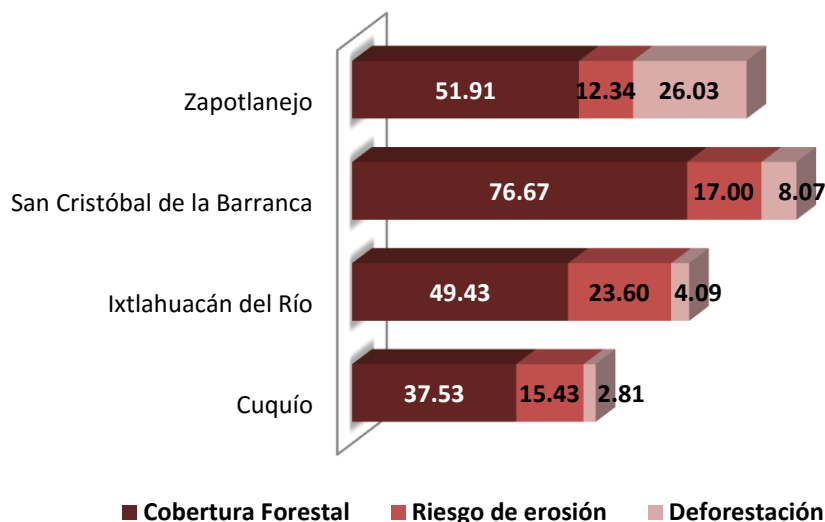
Municipio	Cobertura Forestal
Cuquío	37.53
Ixtlahuacán del Río	49.43
San Cristóbal de la Barranca	76.67
Zapotlanejo	51.91

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG, 2015).

Un indicador de riesgo ambiental en la superficie de los municipios es la deforestación. En ese tenor, en el municipio de Zapotlanejo el 26.03% de la superficie con cobertura forestal se presenta este fenómeno.

Otro indicador de riesgo es el grado de erosión. En este rubro el municipio de Ixtlahuacán del Río presenta el mayor porcentaje de territorio erosionado (23.6% de su extensión); le siguen los municipios de San Cristóbal de la Barranca con el 17% y Cuquío con el 15.43% de su superficie.

Figura 2. Porcentaje de la cobertura forestal, riesgo de erosión y deforestación en la Subregión Centro, 2010



Fuente: IIEG, Índice de Desarrollo Municipal, 2010

PROTECCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL

Manejo de residuos sólidos

En la subregión Centro, según el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegaciones del 2011, sólo el municipio de Zapotlanejo recolectó el 100% de los residuos sólidos generados en los centros de población y no se cuenta con información de San Cristóbal de la Barranca

Asimismo, el tratamiento y disposición de residuos sólidos se cumplió al 100% en el municipio de Zapotlanejo. En contraste el municipio de Ixtlahuacán del Río fue el más atrasado, ya que declaró solamente se trató y dispuso del 15% de los residuos sólidos de sus centros de población.

Tabla 8. Porcentaje de los residuos sólidos municipales, Subregión Centro, 2011

Municipio	Limpia, recolección, y/o traslado residuos sólidos	Tratamiento y disposición final de residuos sólidos
Cuquío	85	50
Ixtlahuacán del Río	90	15
San Cristóbal de la Barranca	No Disponible	No Disponible
Zapotlanejo	100	100

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobierno 2011

CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍAS RENOVABLES

Riesgos por sequía

El cambio climático es un proceso global que afecta de diversas maneras a los ecosistemas asentados en la superficie terrestre. Dentro de este contexto, uno de los fenómenos derivados del cambio climático es la sequía. Cabe decir al respecto que, en el Estado de Jalisco, las zonas semiáridas o con peligro alto de sequía abarcan 21,194 km² de su territorio, lo que representa el 26.4%³. Con respecto al total de la entidad, en la subregión Centro es el 2.5% que equivalen a 535 km² de su superficie.

³ Gutiérrez Pulido, Humberto, et. al. (2013). *Jalisco, Territorio y Problemas de Desarrollo*. Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco-IEG.

Producción de gas metano del ganado bovino y porcino

Es importante reconocer que la actividad pecuaria, sobre todo la producción de ganado bovino, es un generador de gas metano. De acuerdo al GloboMeter⁴ ésta actividad representa el 15% de la generación mundial de dicho gas que, por sus características, genera un efecto invernadero 20 veces más poderoso que el CO₂ y queda cautivo en la atmosfera aproximadamente durante 14 años.

Tabla 9. Producción Anual de Gas Metano derivado de la producción pecuaria de la Subregión Centro, 2012

	Número de cabezas	Metano producido anualmente por animal (Kg)	Total de metano producido anualmente (Kg)
Bovino para carne	107,324	120	12,878,880
Bovino para leche	41,734	60	2,504,040
Porcino	197,099	0.5	98,549.5

Nota: El número de cabezas de ganado (bovino y porcino) no se encuentra disponible para la subregión, los datos se obtuvieron aplicando el porcentaje de crecimiento estatal a los datos de la subregión con los cuales se contaban del Censo Agrícola, Ganadero y Forestal del 2007.

Fuente: *Oeidrux Jalisco, con información de la Delegación Estatal de la SAGARPA, 2012 y ** GloboMeter: las Cifras del mundo.

De acuerdo con el inventario ganadero de 2012, la subregión Centro incide con un volumen de 15 toneladas 481,717 kilos de metano al año. El tipo de ganado que más generó gas metano fue el bovino para carne.

AGUA Y RESERVAS HIDROLÓGICAS

Acuíferos

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en el estado de Jalisco existen 59 acuíferos, de los cuales 41 se encuentran sobre explotados. En la subregión Centro, existen dos acuíferos, de los cuales uno muestra déficit.

⁴ <http://es.globometer.com/>

Tabla 10. Acuíferos subterráneos, Subregión Centro 2013.

Acuífero	Recarga media anual	Descarga natural comprometida	Volumen concesionado	Déficit (Millones de metros cúbicos anuales)	Disponibilidad media anual AS
Cuquío	12.5	2.1	12	-1.65	0
Los Puentes	19.5	13.6	3	0	2.86
Total Región Centro	32	15.7	15	-1.65	2.86

Fuente: CONAGUA: Acuerdo por el que se actualiza la disponibilidad media anual de agua subterránea de los 653 acuíferos de los Estados Unidos Mexicanos, mismos que forman parte de las regiones hidrológico-administrativas que se indican. Publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2013.

Presas

En la subregión Centro se localizan cuatro presas de 53 que existen en el estado. Se estima que en ellas se almacenan 28, 500,000 m³ de agua al año. La presa que más millones de metros cúbicos almacena es la de los Sauces (11, 500,000 m³), ubicada en Ixtlahuacán del Río; en contraste, la presa que menos agua almacena es la de la Joya, ubicada en el municipio de Zapotlanejo; ésta almacena hasta 3, 000,000 m³ al año.

Tabla 11. Presas en la Subregión Centro, 2014

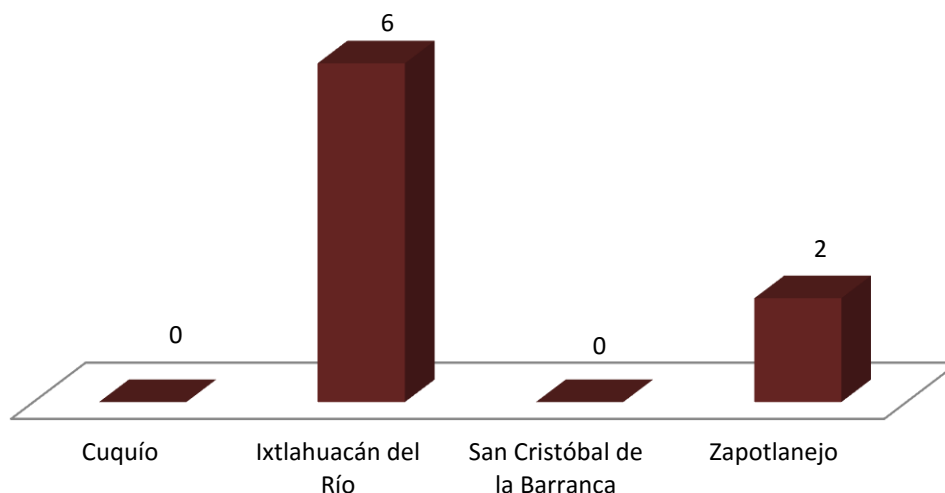
Presa	Municipio	Vol. (Mm3)
Cuacuala	Cuquío	6.5
Cuquío	Cuquío	7.5
La Joya	Zapotlanejo	3.0
Los Sauces	Ixtlahuacán del Río	11.5
Total Subregión Centro		28.5

Fuente: Comisión Estatal del Agua Jalisco (CEA). 2014.

Tratamiento de aguas residuales

Con respecto a las descargas de aguas residuales, en la subregión Centro la situación es la siguiente: dos de los cuatro municipios no realizan el tratamiento de aguas. Estos municipios son Cuquío y San Cristóbal de la Barranca. De los dos municipios que si tratan el agua residual, Zapotlanejo solo trata el 2% e Ixtlahuacán del Río el 6%.

Figura 3. Porcentaje de aguas residuales tratadas por municipio, subregión Centro 2014



Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Aguas residuales tratadas. Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

Por otra parte, los datos disponibles muestran que el reducido tratamiento de aguas residuales obedece no solo a la disposición de infraestructura, sino a un problema en la operación de las plantas existentes. De las ocho plantas de tratamiento de aguas residuales, sólo una funciona y ninguna cumple con la norma (ver tabla).

Tabla 12. Plantas de tratamiento de aguas residuales, Subregión Centro, 2014

Municipio	Subregión	Total de Plantas	Plantas fuera de operación	Plantas en operación	Plantas en norma
Cuquío	Centro	3	2	1	0
Ixtlahuacán del Río	Centro	1	1	0	0
San Cristóbal de la Barranca	Centro	0	0	0	0
Zapotlanejo	Centro	4	0	0	0

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Plantas de tratamiento de aguas residuales. Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>. Sistema Nacional de Información Estadística educativa mayo 2014.

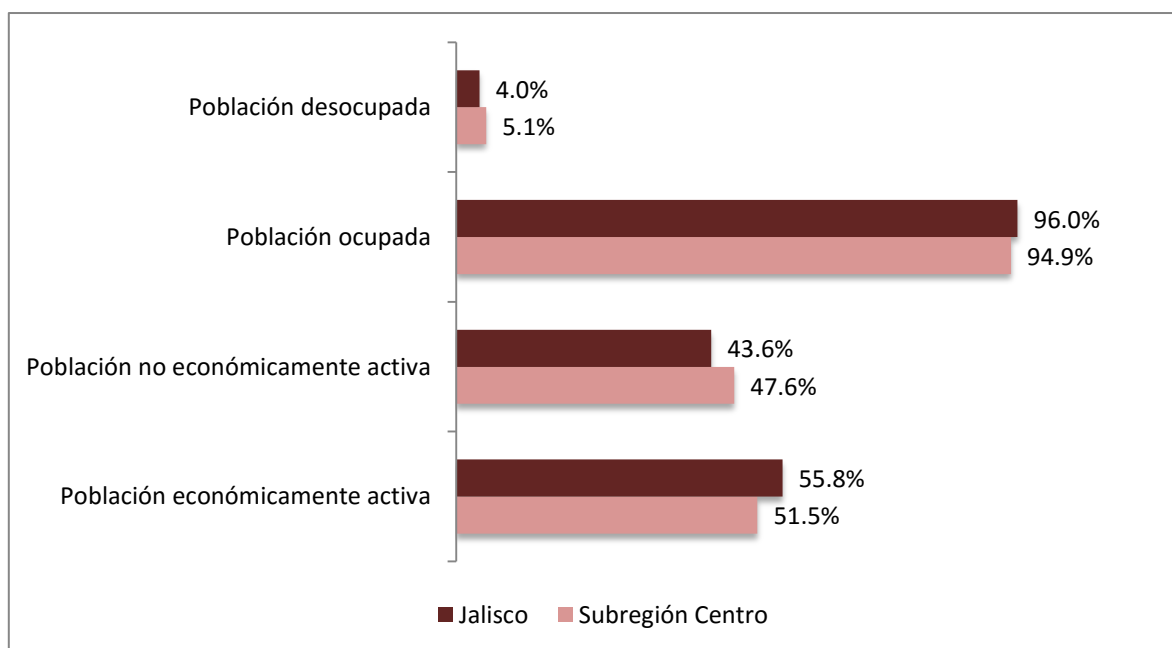
DIMENSIÓN DE ECONOMÍA PROSPERA E INCLUYENTE

EMPLEO Y CAPITAL HUMANO

Población económicamente activa, ocupada y desocupada

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, en la subregión Centro habitaban 103,612 personas, de las cuales 39,948 (51.5% de la población de 12 años y más) conforman la *Población Económicamente Activa* (PEA); porcentaje inferior al promedio estatal (55.8%). La *Población Ocupada* (PO) de la subregión representó el 94.9% (37,898 personas), ligeramente inferior a la PO estatal, que en el mismo periodo registró 96.0%. La *Población Desocupada* (PD) en la subregión registró 5.1% (2,050 personas) porcentaje superior comparado con el promedio estatal de 4.0%.

Figura 4. Porcentaje de PEA, PNEA, población ocupada y desocupada, Subregión Centro, 2010.



Fuente: Consejo Estatal de Población, COEPO. 2010

Ingresos de la población ocupada

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, 47.7% de la población ocupada de la Subregión Centro recibió por su trabajo más de dos salarios mínimos mensuales. El municipio cuyo mayor porcentaje de población ocupada recibe más de dos salarios mínimos mensuales es: Zapotlanejo (53.4%). Los municipios que tienen el menor porcentaje de PO con una percepción

superior a los dos salarios mínimos son: Ixtlahuacán del Río (36.5%), San Cristóbal de la Barranca (34.6%) y Cuquío (30.7%).

Tabla 13. Ingresos de la población ocupada en la subregión Centro, 2010

Municipio	Porcentaje de población ocupada según sus ingresos			
	Hasta 1 s.m. ²	Más de 1 a 2 s.m.	Más de 2 s.m.	No especificado
029 Cuquío	33,50	16,50	30,72	19,28
045 Ixtlahuacán del Río	24,84	13,68	36,55	24,93
071 San Cristóbal de la Barranca	36,23	18,84	34,68	10,25
124 Zapotlanejo	21,52	20,21	53,45	4,83
Subregión 12 Centro	23.9	18.8	47.7	9.6

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda, Ampliado, 2010

En la subregión Centro el 42.7% de la población ocupada percibe menos de dos salarios mínimos por su trabajo. Dicha desigualdad es notoriamente más marcada en los municipios de Cuquío y San Cristóbal de la Barranca.

Trabajadores asegurados en el IMSS por grupos económicos

Del 2000 a la fecha, la región Centro ha visto un crecimiento constante en el número de trabajadores registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un incremento de sus actividades económicas. Para diciembre de 2014, el IMSS reportó un aumento de 84,776 trabajadores asegurados en comparación con diciembre de 2012, así, la variación para este periodo es de 7.96%.

En función de los registros del IMSS la actividad económica que más empleos genera dentro de la región Centro, es servicios de administración pública y seguridad social. En diciembre de 2014 se contabilizó un total de 161,069 trabajadores asegurados en dicho sector. Este sector representa el 14.0% del total de trabajadores asegurados de la región.

Por otro lado, la actividad económica de servicios profesionales y técnicos, se posiciona en segundo lugar, al contribuir con el 10.5%% del total de trabajadores asegurados de la región, o bien, 120,983 asegurados para diciembre de 2014. Así mismo, este sector presentó el mayor crecimiento en la comparativa 2012 – 2014 con un aumento de 10,225 asegurados en dicha comparativa.

Tabla 14. Trabajadores asegurados, Región Centro, Jalisco, 2000-2014/12

Actividad económica	Dic	Dic	Dic	Dic	% Part. Dic 2014	Var. Abs. Dic 12- 14	Var % Dic 12- 14
	2000	2007	2012	2014			
Servicios de administración pública y seguridad social.	107,024	142,913	155,647	161,069	14.0%	5,422	3.48%
Servicios profesionales y técnicos.	69,885	99,513	110,758	120,983	10.5%	10,225	9.23%
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	39,797	59,898	60,043	68,194	5.9%	8,151	13.58%
Compraventa de prendas de vestir y artículos de uso personal.	29,563	35,762	43,968	52,186	4.5%	8,218	18.69%
Elaboración de alimentos.	40,110	43,074	44,260	46,704	4.1%	2,444	5.52%
Fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos y accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes.	41,621	33,704	41,944	44,058	3.8%	2,114	5.04%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.	25,123	30,222	38,147	41,333	3.6%	3,186	8.35%
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural.	31,640	29,415	33,636	35,916	3.1%	2,280	6.78%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	21,489	25,639	31,391	35,053	3.0%	3,662	11.67%
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.	12,909	22,267	33,660	34,440	3.0%	780	2.32%
Servicios personales para el hogar y diversos.	25,550	28,790	33,161	34,215	3.0%	1,054	3.18%
Preparación y servicio de alimentos y bebidas.	20,998	25,728	29,483	32,130	2.8%	2,647	8.98%
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	30,484	27,783	30,025	31,007	2.7%	982	3.27%
Transporte terrestre.	24,052	26,106	28,241	29,936	2.6%	1,695	6.00%
Industria química.	17,649	18,882	25,481	29,701	2.6%	4,220	16.56%
Otros	286,743	302,662	325,842	353,538	30.7%	27,696	8.50%
Total Centro	824,637	952,358	1,065,687	1,150,463	100.0%	84,776	7.96%

Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio

En la subregión Centro, Zapotlanejo se presenta como el municipio con mayor número de trabajadores asegurados ante el IMSS, concentrando el 88.7% del total subregional en diciembre de 2014, quedando el resto (11.3%) de trabajadores asegurados distribuidos en los municipios de Ixtlahuacán del Río, Cuquío y San Cristóbal de la Barranca. En comparación con la cifra de 2012, los trabajadores asegurados para diciembre de 2014 presentaron un incremento de 67.83%, o bien 1,910 en términos absolutos.

Tabla 15. Trabajadores asegurados, Subregión Centro de Jalisco. 2000–2014/12

Subregión Centro	Dic	Dic	Dic	Dic	% Part. Dic 2014	Var. Abs. Dic 12-14	Var % Dic 12-14
	2000	2007	2012	2014			
Zapotlanejo	2,924	3,064	3,904	5,751	88,7%	1,847	47.31%
Ixtlahuacán del Río	453	476	509	584	9,0%	75	14.73%
Cuquío	83	133	146	132	2,0%	-14	-9.59%
San Cristóbal de la Barranca	18	16	13	15	0,2%	2	15.38%
Subregión	3,478	3,689	4,572	6,482	100,0%	1910	67,83%

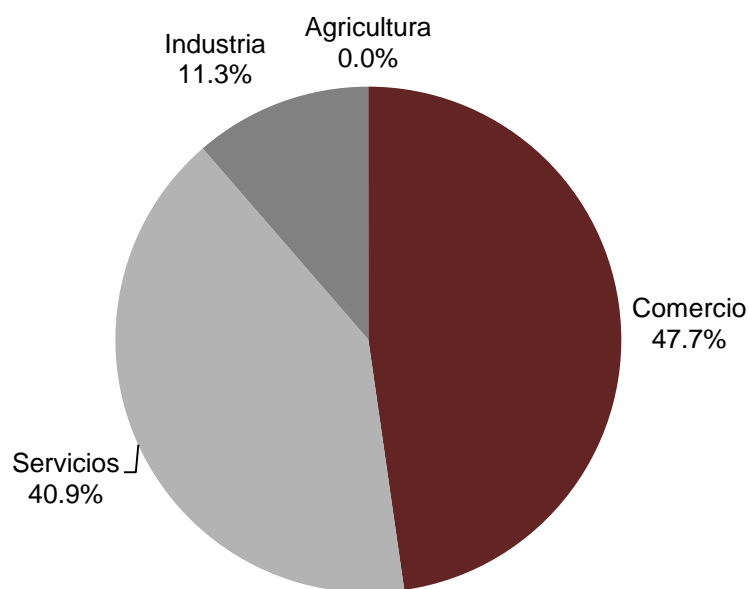
Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

Zapotlanejo fue el municipio de la subregión con el mayor incremento real en número de trabajadores, con un una variación de 1,847 en la comparativa 2012 – 2014, con un aumento de 43.31% en sus trabajadores asegurados. Por el contrario, Cuquío fue el único municipio en presentar un decremento de -9.59%, o bien, -14 trabajadores asegurados menos.

UNIDADES ECONÓMICAS

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, la subregión Centro cuenta con 190,321 unidades económicas a octubre de 2013 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 47.7% del total de las empresas en el municipio.

Figura 5. Distribución de las unidades económicas, Región Centro. Octubre 2013



Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG); con información de INEGI, DENUE.

El Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM), que se encarga de llevar un registro de las empresas para la identificación de oportunidades comerciales y de negocios, reportó a diciembre

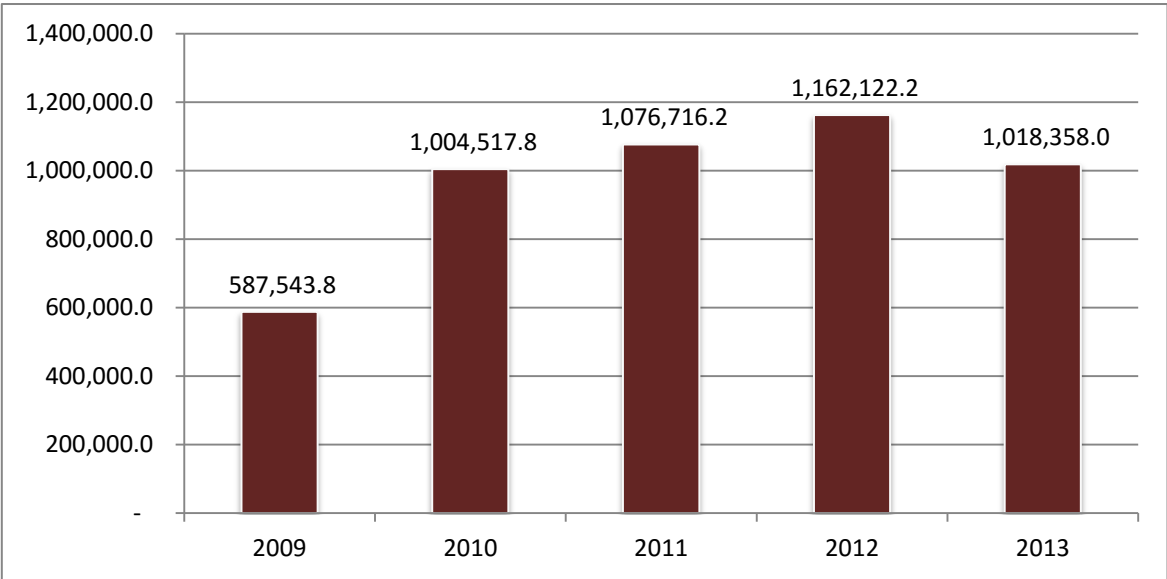
de 2014, un total de 46,825 empresas en la región, manifestando también un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, ya que se registraron 27,152 empresas en dicho sector; 14,853 en los servicios y 4,820 en la industria. Cabe señalar que este registro sólo contempla las empresas adheridas al SIEM, por lo que sólo representan una parte del total de las unidades económicas del municipio. Normalmente en este registro se encuentran las empresas que buscan oportunidades comerciales y de negocios.

DESARROLLO RURAL

Valor de la producción agrícola y pecuaria

El valor de la producción agrícola en la subregión Centro ha presentado una ligera tendencia creciente en los últimos años, sin embargo, para 2013 la variación anual con respecto al año anterior fue negativa, con una reducción de -12.3%.

Figura 6. Valor de la producción agrícola, Subregión Centro, 2009-2013

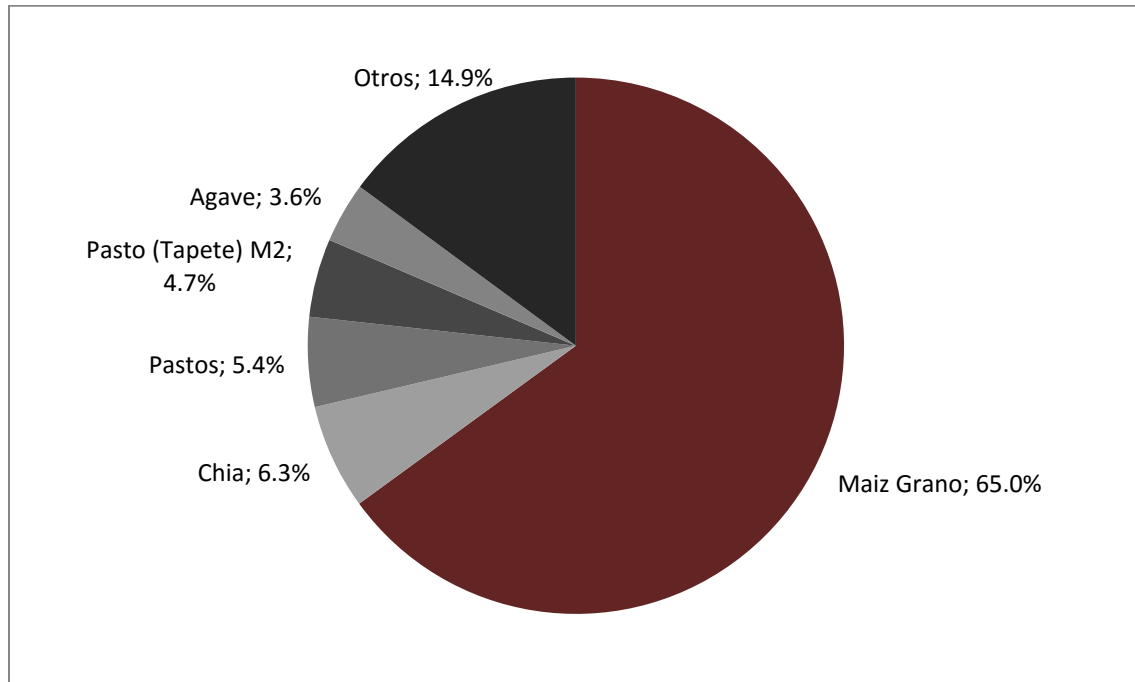


Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG); información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

El principal producto del sector agrícola para la región Centro es el maíz en grano, con un valor de la producción de 1,553 millones 246 mil pesos y que representa el 65.0% del total de la

producción. Seguido se encuentra la chía con 6.3%; pastos 5.4%; pastos (tapete) 4.7%; agave 3.6% y el restante 14.9% en otros productos.

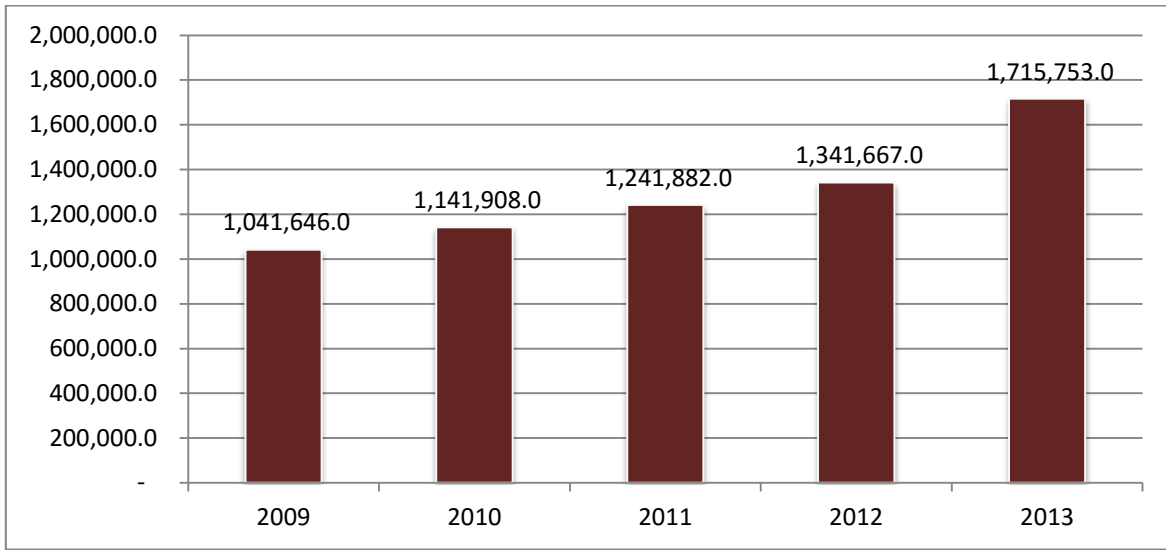
Figura 7. Principales productos Sector Agrícola. Región Centro. 2013



Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG); información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en la subregión Centro presentó una tendencia creciente en los últimos años. En 2013 alcanzó el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera, con un incremento de 27.8% con respecto del año anterior. La subregión contribuye con el 2.6% de la producción ganadera total del Estado.

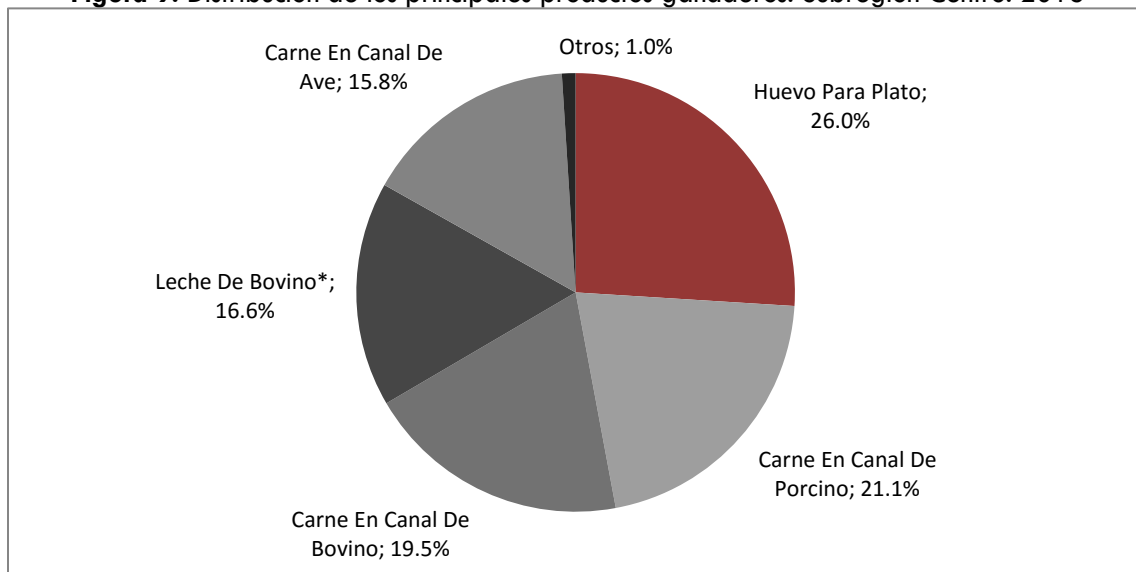
Figura 8. Valor de la producción ganadera, Subregión Centro, 2009-2013 (Miles de pesos)



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

El principal producto del sector ganadero para la subregión Centro es huevo para plato, con un valor de la producción de 1,324 millones 857 mil pesos y que representa el 26% del total de la producción. Seguido se encuentra la carne porcina 21.1%; carne bovina 19.5%; leche de bovino 16.6%; Carne de ave 15.8% y el restante 1.0% en otros productos.

Figura 9. Distribución de los principales productos ganaderos. Subregión Centro. 2013



Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG), información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

En la subregión Centro destaca el cultivo de flores (manojo) y Noche buena (planta) al representar el 100% del volumen total de la producción estatal de dicho cultivo, con un valor de 243,200 y 1,004,250 toneladas, respectivamente. En segundo lugar, el volumen de producción de pasto (tapete) representa el 99.4% de la producción total. A nivel nacional, la subregión participa con el 81.2% de la producción de flores (manojo) y el 80.6% de la producción de Noche buena (planta).

Tabla 16. Principales cultivos por volumen de producción en la región Centro y su participación a nivel estatal y nacional (Toneladas)

Cultivo	Volumen Regional	Volumen Estatal	Volumen nacional	% de Volumen Estatal	% de Volumen Nacional
Flores (manojo)	243.200	243.200	299.200	100,00%	81,28%
Noche buena (planta)	1.004.250	1.004.250	15.056.990	100,00%	6,67%
Pasto (tapete) m2	6.730.000	6.770.000	8.344.389	99,41%	80,65%
Maíz grano	481.541	3.303.498	22.663.953	14,58%	2,12%
Agave	74.208	1.143.014	1.899.735	6,49%	3,91%
Maíz forrajero	67.737	2.744.152	12.614.756	2,47%	0,54%
Pastos	212.553	10.359.937	48.759.134	2,05%	0,44%

Fuente: Información de SIAP / SAGARPA 2013.

En el sector pecuario, la subregión Centro participa con el 4.86% de la producción de carne en canal bovina (10,154 toneladas), siendo este su producto pecuario más representativo en términos de participación estatal. La producción de carne de porcino y ovino ocupan la segunda y tercera posición, al aportar el 3.02 y 2.75% del volumen total del estado (7,451 y 90 toneladas, respectivamente). La participación a nivel estatal de la producción de carne en canal aviar es poco representativa, apenas el 0.98%; sin embargo, la cantidad de toneladas de la producción es considerable (3,149) y el valor de la producción es cercano a los 107 millones de pesos. La participación de la subregión a nivel nacional es poco significativa.

Tabla 17. Volúmenes de producción pecuaria (toneladas de carne) en la Subregión Centro, comparativa con la producción Estatal y Nacional. Ciclo 2013 en toneladas.

Producto	Volumen Regional	Volumen estatal	Volumen Nacional	% de Volumen Estatal	% de Volumen Nacional
Bovino	10,154	209,113	1,806,758	4.86%	0.56%
Porcino	7,451	247,019	1,283,672	3.02%	0.58%
Ovino	90	3,280	57,980	2.75%	0.16%
Caprino	22	1,516	39,656	1.44%	0.05%
Ave	3,149	322,239	2,808,032	0.98%	0.11%

Fuente: Información de SIAP / SAGARPA 2013.

Respecto a otros productos de origen pecuario, la subregión Centro participa con el 3.3% de la producción de miel, el 2.7% de leche bovina y la cera en greña. A nivel nacional, el producto pecuario con mayor participación, aunque muy marginal, es el huevo para plato, con el 0.8%.

Tabla 18. Volúmenes de producción pecuaria en la Subregión Centro, comparativa con la producción Estatal y Nacional. Otros productos, ciclo 2013.

Producto	Medición	Volumen Regional	Volumen Estatal	Volumen Nacional	% de Volumen Estatal	% de Volumen Nacional
Leche bovino	Miles de litros	55.652	2.078.203	10.965.632	2,7%	0,5%
Leche caprino	Miles de litros	97	6.667	152.332	1,4%	0,1%
Huevo para plato	Toneladas	19.678	1.311.542	2.516.094	1,5%	0,8%
Miel	Toneladas	218	6.635	56.907	3,3%	0,4%
Cera en greña	Toneladas	15	541	2.010	2,7%	0,7%

Fuente: Información de SIAP / SAGARPA 2013.

CAMINOS Y CARRETERAS

La infraestructura carretera existente en la subregión Centro es de 1,049.07 kilómetros, lo que representa el 12.2% de toda la infraestructura del estado. La mayor parte es carretera estatal (39.1%), el 26.1% son federales y el 24.5% son de administración municipal.

Tabla 19. Infraestructura de caminos en la región Centro (kilómetros), 2012

Subregión	Carretera sin administración	Carretera de cuota	Carretera estatal	Carretera federal	Carretera fuera de uso	Carretera municipal	Carretera particular	Total
Centro	15,02	73,00	410,27	274,00		256,76	20,03	1.049,07
Jalisco	150.62	496.37	4,012.27	2,279.03	11.38	1,573.22	105.79	8,628.68
Proporción a nivel estatal	10.0%	14.7%	10.2%	12.0%	0.0%	16.3%	18.9%	12.2%

Fuente: Atlas de Caminos y Carreteras 2012, IITEJ.

En cuanto a los caminos existentes, en la región la mayoría son de terracería revestida (más del 68%).

Tabla 20. Infraestructura de caminos en la región Centro, 2012.

Brecha	Fuera de uso	Terracería empedrada	Terracería revestida	Vereda	Total
213.11	6.19	274.39	1,071.88	-	1,565.57

Fuente: Atlas de Caminos y Carreteras 2012, IITEJ.

Conectividad

El índice de conectividad de caminos y carreteras es un indicador que permite medir la capacidad de comunicación por vía terrestre en un municipio o en una subregión a partir de la combinación de la accesibilidad (calidad) y la cobertura (cantidad). Nuestra entidad cuenta con un índice de conectividad de 0.4791 que equivale a un grado medio de conectividad.

En el caso de la Subregión Centro, el municipio con el mejor grado de conectividad es Zapotlanejo. El único municipio que tiene un bajo grado de conectividad es San Cristóbal de la Barranca. Los demás tienen un índice medio de conectividad.

Tabla 21. Índice de Conectividad en la subregión Centro, 2014

Municipio	Índice de conectividad	Grado
029 Cuquío.	0,46	Medio
045 Ixtlahuacán del Río.	0,43	Medio
071 San Cristóbal de la Barranca.	0,35	Bajo
124 Zapotlanejo.	0,57	Alto

Fuente: Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco. Conectividad.* Recuperado el 18 de marzo de 2015 de

[https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano.](https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano)

CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA DE LA SUBREGIÓN

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto según el INEGI, se define como el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2009, registraron que en la subregión Centro, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron la industria de las bebidas y el tabaco, industria alimentaria y la industria química, que generaron en conjunto el 23.48% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2009 en la subregión.

La industria de las bebidas y del tabaco, que concentró el 9.83% del valor agregado censal bruto en 2009, registró el mayor crecimiento real pasando de 10,903 millones 834 mil pesos en 2004 a 19,707 millones 557 mil pesos en 2009, representado un incremento de 8,803 millones 723 mil pesos durante el periodo.

Tabla 22. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB), Región Centro, 2004 y 2009. (Miles de pesos)

Subsector	2004	2009	% Part 2009	Var % 2004 -2009
312 Industria de las bebidas y del tabaco	10,903,834	19,707,557	9.83%	80.74%
311 Industria alimentaria	9,238,209	17,322,096	8.64%	87.50%
325 Industria química	6,062,342	10,053,922	5.01%	65.84%
517 Otras telecomunicaciones	3,299,516	9,074,728	4.53%	175.03%
561 Servicios de apoyo a los negocios	5,633,577	7,443,694	3.71%	32.13%
221 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	4,995,272	7,115,214	3.55%	42.44%
334 Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y a	5,916,334	6,946,153	3.46%	17.41%
434 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria	5,754,172	6,938,476	3.46%	20.58%
222 Suministro de agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	1,575,139	6,898,607	3.44%	337.97%
431 Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	8,789,065	6,892,064	3.44%	-21.58%
435 Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias	3,028,450	5,854,481	2.92%	93.32%
332 Fabricación de productos metálicos	3,298,714	5,264,818	2.63%	59.60%
611 Servicios educativos	3,915,054	5,152,564	2.57%	31.61%
461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	3,976,479	4,918,483	2.45%	23.69%
541 Servicios profesionales, científicos y técnicos	2,809,052	4,831,001	2.41%	71.98%
Otros	57,913,915	76,105,110	37.95%	31.41%
g	137,109,124	200,518,968	100.00%	46.25%

Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por

el INEGI.

DESARROLLO TURÍSTICO

La Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) es la capital del estado y la segunda ciudad más poblada e importante de México. La ZMG es famosa internacionalmente por ser la cuna del mariachi, del tequila y por poseer uno de los centros artesanales más ricos del país, Tlaquepaque.

La perla de occidente de México es una ciudad majestuosa, de monumentos, parques y flores, fuentes y árboles alineados a lo largo de sus avenidas, una ciudad viva con una sutil atracción que mantiene a quien le visita por primera vez entretenido durante semanas. La rica herencia del México colonial es evidente por doquier, destacándose su enorme catedral, símbolo de la ciudad.

En las zonas conurbadas se localizan Tlaquepaque y Tonalá, ambos poblados con fama mundial por la calidad, variedad de sus artesanías

En la zona metropolitana de Guadalajara se llevan a cabo importantes festividades y eventos, como el Encuentro Internacional del Mariachi, la Romería de la Catedral Metropolitana a la Basílica de Zapopan, el aniversario de la fundación de Guadalajara, el Festival Cultural de Mayo, la Feria Internacional del Libro (FIL), las Fiestas de Octubre, el Festival Internacional de Cine de Guadalajara (FICG), entre otras.

La tradición culinaria de la ZMG es otro de los atractivos turísticos de la subregión, destacando la famosa torta ahogada, el pozole, la birria, la carne en su jugo, etc. Además de los deliciosos postres como la jericalla, el arroz con leche, los dulces de leche, la capirotada, por mencionar algunos.

La ZMG cuenta con innumerables inmuebles históricos en todos los centros históricos de los municipios metropolitanos, sin contar los edificios religiosos y los museos.

La ZMG también cuenta con la mejor capacidad instalada de hospedaje, con hoteles de todos los niveles, además de tener los únicos hoteles de gran turismo, junto con Puerto Vallarta.

En la Subregión Centro se dispone de 261 habitaciones en 13 establecimientos de hospedaje que representan el 0.8% de los hoteles de la entidad, con el 0.4% de las habitaciones disponibles. Cuenta con un establecimiento de cinco estrellas, ubicado en San Cristóbal de la Barranca; uno de cuatro estrellas en Zapotlanejo; y cinco de tres estrellas (dos ubicados en Cuquío y tres en Zapotlanejo).

Tabla 23. Número de Establecimientos de Hospedaje y Habitaciones reportados en la Subregión Centro, Año 2014

Municipios	Total	Cinco estrellas*	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría**
Cuquío	4 / 42	0 / 0	0 / 0	2 / 32	2 / 10	0 / 0	0 / 0
Ixtlahuacán del Río	1 / 11	0 / 0	0 / 0	0 / 0	0 / 0	0 / 0	1 / 11
San Cristóbal de la Barranca	2 / 31	1 / 5	0 / 0	0 / 0	0 / 0	0 / 0	1 / 26
Zapotlanejo	7 / 177	0 / 0	1 / 36	3 / 5	0 / 71	2 / 32	1 / 33
Total	13 / 266	1 / 5	1 / 36	5 / 37	2 / 81	2 / 32	3 / 70

* Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

** Comprende: hoteles, moteles, casas de huéspedes, cabañas, suites, tráiler parks, apartamentos, condominios, bungalows, hostales, haciendas, casas, casas rurales, albergues y campamentos.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Inteligencia de Mercados; Información Estadística y Evaluación.

El municipio de Zapotlanejo, con 177 habitaciones, concentra el 66.5% % de la capacidad de hospedaje regional, le sigue Cuquío con 42 habitaciones, 15.8% de los cuartos disponibles, que en conjunto representan el 82.3% de la capacidad instalada para hospedaje de la Subregión Centro.

DIMENSIÓN DE EQUIDAD DE OPORTUNIDADES

SALUD

Cobertura de servicios de salud

De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, 53.6% de la población (55,534 habitantes) de la subregión Centro es derechohabiente de alguna institución de salud. El 14% de los habitantes de la subregión están afiliados al IMSS (14,657 habitantes); el 35.5% al Seguro Popular o para una Nueva Generación (36,798 personas); y 2.1% al ISSSTE (2,181). Zapotlanejo y Cuquío son los municipios con el mayor número de población derechohabiente (29,814 y 11,807, respectivamente); mientras que San Cristóbal de la Barranca es el municipio con el mayor porcentaje de población derechohabiente (73.5%). Sin embargo, el 91.8% de los derechohabientes en San Cristóbal de la Barranca están afiliados al Seguro Popular o Para una Nueva Generación. Por otra parte, solamente el 46.9% de la población de Zapotlanejo es derechohabiente a servicios de salud.

Tabla 24. Porcentaje de población derechohabiente a servicios de salud, por tipo de institución y municipios.

	Sin derechohabiencia a servicios de salud	IMSS	ISSSTE	Seguro Popular o Médico para una Nueva Generación	Total de derechohabientes a servicios de salud
Subregión Centro	45.9%	14.1%	2.1%	35.5%	53.6%
Cuquío	32.9%	4.7%	2.9%	57.0%	66.4%
Ixtlahuacán del Río	38.8%	12.5%	2.6%	45.2%	60.9%
San Cristóbal de la Barranca	22.9%	3.4%	1.7%	67.5%	73.5%
Zapotlanejo	52.8%	17.8%	1.8%	25.0%	46.9%

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.

Morbilidad y mortalidad

Las principales causas de mortalidad en la Región Centro son la diabetes mellitus, las enfermedades isquémicas del corazón, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, enfermedades cerebro vascular, y Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado. Este conjunto de enfermedades representó 39.67% de las defunciones registradas durante el 2013.

Tabla 25. Principales causas de muerte en la Región Centro, 2013

Causa	Defunciones	Tasa ^{1/}	Posición ^{2/}	%
Diabetes mellitus	3,243	68.04	8	13.32
Enfermedades isquémicas del corazón	3,076	64.54	10	12.64
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	1,214	25.47	11	4.99
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	1,067	22.39	7	4.38
Enfermedad cerebro vascular	1,056	22.16	11	4.34

^{1/} Tasa por 100,000 habitantes

^{2/} Posición que guarda la tasa de mortalidad respecto al resto de las regiones del estado.

Fuente: SEED/SS/CUBOS /Base De datos 1979 - 2013 INEGI/SS, CONAPO, Proyecciones de la Población de en Base al CENSO 2010 INEGI. [Consulta: 19/03/2015].

Respecto a las principales enfermedades que se registran en la región, las infecciones respiratorias agudas altas, las enfermedades infecciosas intestinales, y; Las infecciones de vías urinarios representaron el 81% de los casos registrados en el año 2013.

Tabla 26. Principales enfermedades en la Región Centro, 2013

Orden	Causas	Casos	Tasa ^{1/}	%
1	Infecciones respiratorias agudas altas	857,876	17999.4	57
2	Enfermedades infecciosas intestinales	219,408	4603.5	14.6
3	Infección de vías urinarias	155,142	3255.1	10.3
4	Úlceras, gastritis y duodenitis	59,076	1239.5	3.9

^{1/} Tasa por 100,000 habitantes.

Fuente: SUIVE-2013 (Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica) - CONAPO, Proyecciones de la Población en base al CENSO 2010

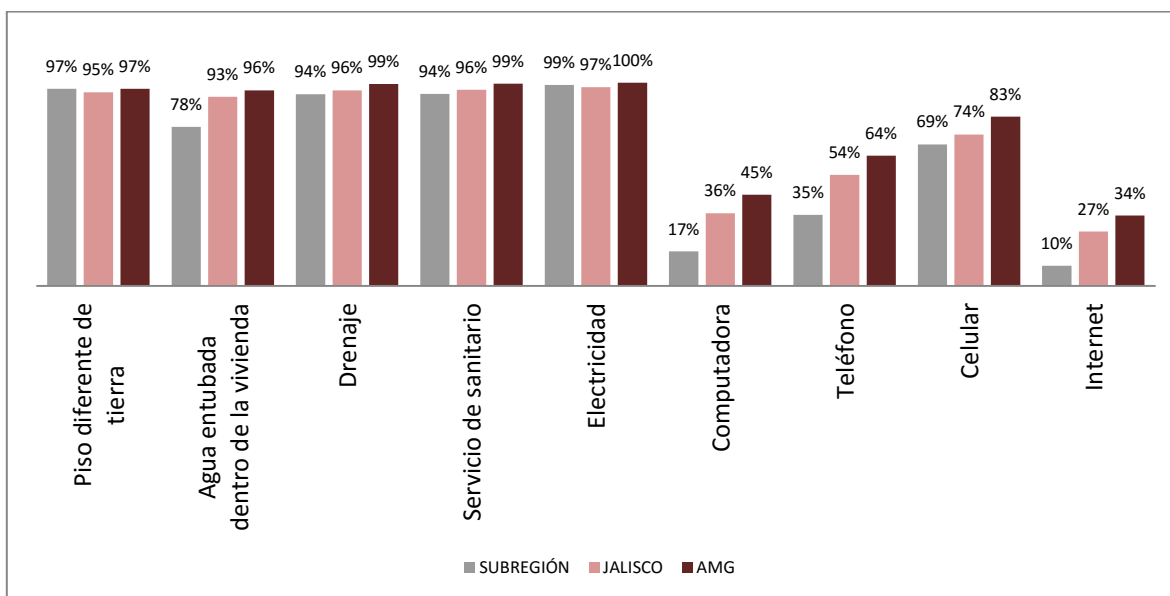
VIVIENDA

Cobertura de servicios básicos

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, en la subregión Centro había 25,616 viviendas habitadas, las cuales en su mayoría (el 92%) contaban con los principales servicios públicos: agua entubada, drenaje, servicio de sanitario, electricidad y piso distinto de tierra. Sin embargo, la subregión tiene un importante rezago en comparación con el estado (con el 95%) y con la Zona Metropolitana de Guadalajara (con el 98% de viviendas con estos servicios). El principal rezago se encuentra en la disponibilidad de agua entubada en las viviendas. Solamente el 78% de las viviendas cuentan con este servicio, cobertura considerablemente inferior en comparación con la ZMG y el estado, donde el 96% y 93% de las viviendas cuentan con este servicio, respectivamente. El municipio de Cuquío es el principal afectado en esta materia: solamente el 51% de sus viviendas particulares habitadas cuentan con agua entubada.

Respecto al acceso a Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's), la subregión Centro una gran marginación con respecto a lo reportado a nivel estatal y en la ZMG. Por ejemplo: menos de 2 de cada 10 viviendas cuentan con computadora, respecto a las 3.7 por cada 10 viviendas a nivel estatal y las 4.5 en la ZMG. En el acceso a internet, solo el 10% de las viviendas de la subregión Centro contaban con el servicio, en comparación con el 27% a nivel estatal y el 34% en la ZMG.

Figura 10. Disponibilidad de servicios básicos y TIC's en las viviendas de la subregión Centro, 2010



Fuente: COEPO con base a los resultados del Censo de Población y Vivienda INEGI 2010

A nivel municipal las diferencias en cuanto a acceso a TIC's en la vivienda fueron más grandes. Los municipios más rezagados por disponibilidad de computadora y acceso de internet fueron San Cristóbal de la Barranca (5.6% computadora, 1.0% internet), Cuquío (11.2% computadora, 5.2% internet) e Ixtlahuacán del Río (15.1% computadora, 7.7% internet).

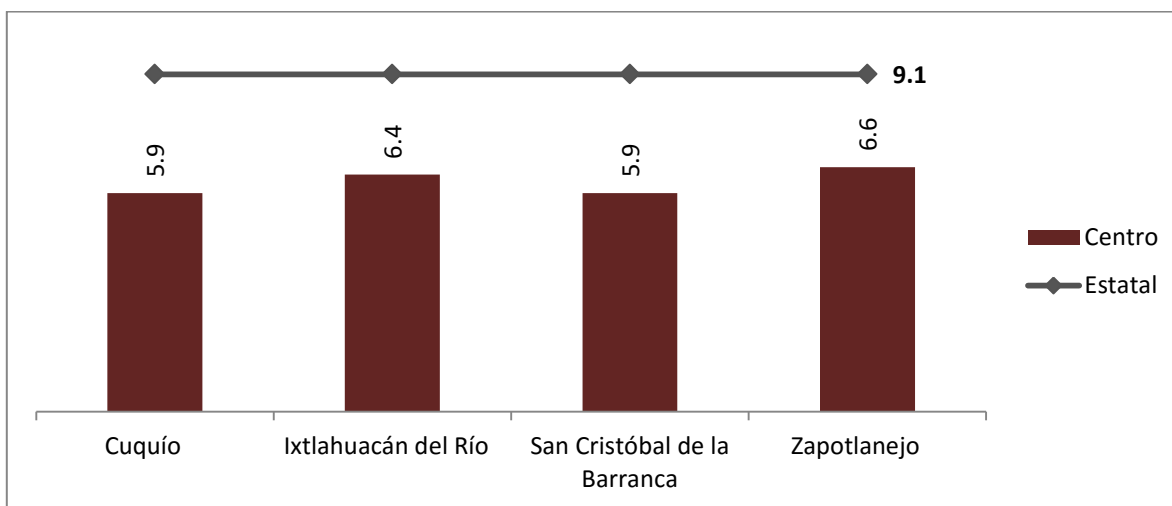
EDUCACIÓN

Promedio de escolaridad

Durante 2014, el grado promedio de escolaridad en la subregión Centro fue de 6.2⁵, bastante inferior al promedio estatal de 9.2 y al de la ZMG de 8,9. Los municipios con el menor grado promedio de escolaridad fueron Cuquío (5.9) y San Cristóbal de la Barranca (5.9).

⁵ El grado promedio de escolaridad regional se determinó promediando el grado promedio de escolaridad de los municipios que conforman la subregión.

Figura 11. Grado promedio de escolaridad en la subregión Centro, 2014



Fuente: Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Grado promedio de escolaridad. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>. Sistema Nacional de Información Estadística educativa, 2014.

Nivel de instrucción

Respecto al nivel de instrucción de la población de la subregión Centro, la mayoría solamente tiene educación primaria (48.7%) y secundaria (23.9%)⁶. Solamente el 11.8% tienen educación media superior, considerablemente inferior al presentado en el estado (18.5%) y en la ZMG (20.7%). El 4.9% de la población de la subregión tiene estudios de nivel superior (licenciatura y posgrado), lo cual se encuentra más de 10 puntos porcentuales por debajo del valor estatal (17.3%) y 17 puntos porcentuales debajo de la ZMG (22.1%).

Las desigualdades en el nivel de instrucción a nivel municipal son bastante homogéneas. El municipio de Cuquío es el que tiene la mayor cantidad de población solamente con educación primaria (51.8%), pero no es muy diferente a la de los otros municipios. Respecto a la educación superior, en San Cristóbal de la Barranca, Cuquío e Ixtlahuacán del Río menos del 5% de su población tiene estudios universitarios: 2.0%, 3.7% y 4.7%, respectivamente. Por otro lado, estos mismos municipios son los que presentaron el mayor porcentaje de población sin escolaridad: 12.6%, 12.4% y 10.5%, respectivamente.

⁶ El 18.6% de la población tiene estudios concluidos a nivel secundaria; el 5.2% no concluyó este nivel de estudios.

Tabla 27. Nivel de instrucción en la subregión Centro, 2010

	Sin escolaridad	Básica	Media superior	Superior
Jalisco	5,2	58,1	18,5	17,3
Cuquío	12,4	74,0	9,7	3,7
Ixtlahuacán del Río	10,5	71,6	12,8	4,7
San Cristóbal de la Barranca	12,6	76,6	8,8	2,0
Zapotlanejo	8,6	73,2	12,2	5,5
Subregión	9.7	73.0	11.8	4.9
ZMG	3.5	52.6	20.7	22.1

Fuente: Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Nivel de instrucción. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

Cobertura educativa

En materia educativa, la subregión Centro presenta mayor rezago en el nivel superior (incluido posgrado), donde solamente estudian 6.28% de los jóvenes en edad de cursar dicho nivel de escolaridad, considerablemente inferior a la media estatal de 26.5%. En lo que corresponde al nivel medio superior, en la subregión Centro solamente el 58.5% de los jóvenes de 16 a 18 años estudian dicho nivel escolar, 4 puntos porcentuales debajo del valor registrado a nivel estatal (62.5%).

Tabla 28. Cobertura educativa por nivel escolar en la subregión Centro, 2014

Municipio	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media superior	Superior
Cuquío	72,44	90,71	100,00	34,68	0,00
Ixtlahuacán del Río	68,75	100,00	100,00	77,49	0,00
San Cristóbal de la Barranca	74,85	98,16	92,17	68,73	0,00
Zapotlanejo	63,95	87,79	91,98	53,27	6,28
Jalisco	71,60	91,75	102,44	62,50	26,52

Fuente: Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Cobertura educativa. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>. Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, 2014.

Posgrado

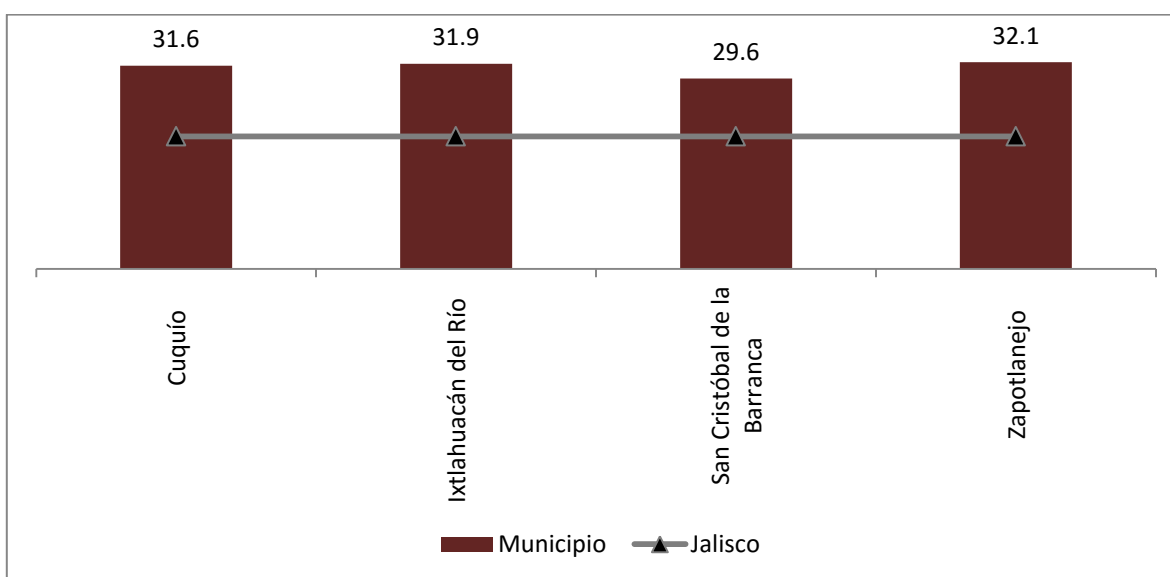
En el ciclo escolar 2013-2014 la Universidad de Guadalajara contaba con 6, 330 alumnos de posgrado; de los cuales apenas el 7.9 por ciento estudiaban en los Centros Universitarios Regionales ubicados fuera de la ZMG. Esto contrasta con el correspondiente porcentaje de la

matrícula del nivel licenciatura donde los Centros Regionales tienen el 32.3 por ciento de la matrícula total de ese nivel en la UdG. Fuente Universidad de Guadalajara (2014)⁷.

Rezago educativo

El rezago educativo es uno de los principales problemas sociales en algunos municipios de la subregión Centro. De acuerdo con estimaciones de CONEVAL, en 2010 todos los municipios de la subregión presentaron un rezago educativo superior a la media estatal (20.6): Zapotlanejo (32.1), Ixtlahuacán del Río (31.9), Cuquío (31.6), San Cristóbal de la Barranca (29.6).

Figura 12. Rezago educativo en la subregión Centro, 2010



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Analfabetismo

El 9.5% de la población de la subregión es analfabeta y el 11% de la población de 15 años o más no cuenta con primaria completa. Los municipios con mayor porcentaje de población analfabeta son Cuquío con 11.0 y San Cristóbal de la Barranca con 10.2.

⁷ Universidad de Guadalajara ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL 2013-2014 (Pág. 15-16)

Tabla 29. Población analfabeta mayor de 15 años, subregión Centro, 2014

Municipio	Población Analfabeta de 15 años o más	Población sin escolaridad de 15 años o más
Cuquío	11,0%	12,4%
Ixtlahuacán del Río	9,5%	10,5%
San Cristóbal de la Barranca	10,2%	12,6%
Zapotlanejo	7,5%	8,6%

Fuente: Consejo Estatal de Población, 2010

POBREZA Y DESIGUALDAD

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, así como la calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda.

En términos generales, de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social, se propone la siguiente clasificación:

- **Pobres multidimensionales.-** Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.
- **Vulnerables por carencias sociales.-** Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.
- **Vulnerables por ingresos.-** Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.
- **No pobre multidimensional y no vulnerable.-** Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Pobreza multidimensional

En la subregión Centro el 66.6% de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 68,074 personas comparten esta situación. Así mismo el 28.8% (29,808 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 1.7% es vulnerable por ingresos y solo 2.8% es no pobre y no vulnerable.

Tabla 30. Pobreza multidimensional, subregión Centro, 2010

Indicadores de incidencia	Porcentaje*	Población
Pobreza multidimensional		
Población en situación de pobreza multidimensional	66,6	68,074
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	53.1	54,694
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	13.5	13,380
Población vulnerable por carencias sociales	28.8	29,808
Población vulnerable por ingresos	1.7	2,777
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	2.8	3,841
Privación social		
Población con al menos una carencia social	95.4	97,882
Población con al menos tres carencias sociales	35.7	35,561
Indicadores de carencias sociales¹		
Rezago educativo	31.3	33,332
Acceso a los servicios de salud	34.4	44,506
Acceso a la seguridad social	85.0	86,972
Calidad y espacios de la vivienda	7.2	6,742
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	43.4	34,430
Acceso a la alimentación	24.5	26,070
Bienestar		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	32.1	32,141
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	68.5	70,852

¹ Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.

*Estimación calculada por el IIEG respecto a la población total de la subregión para cada una de las dimensiones de la pobreza, así como las carencias sociales.

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en, estimaciones del CONEVAL con base en INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda

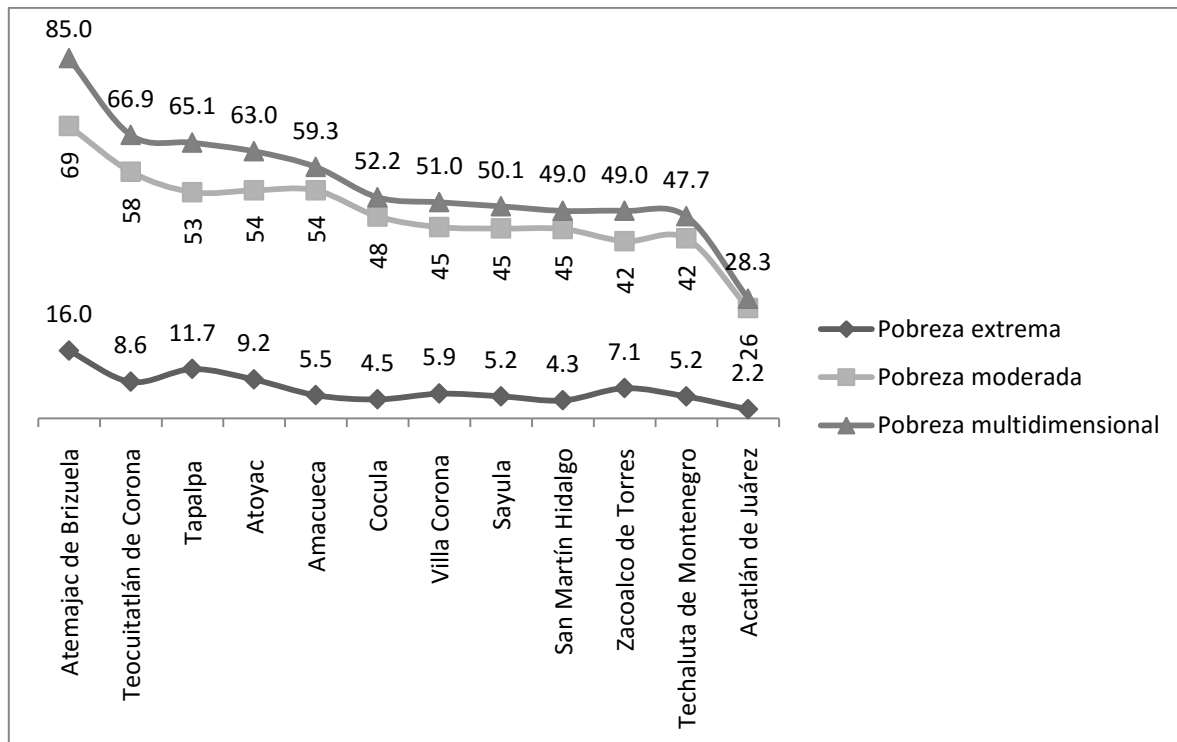
Es importante señalar que 13.5% de la población de la subregión presentó pobreza extrema, es decir 13,380 personas; y un 53.1% en pobreza moderada (54,694 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta: el 85.0% de la población de la subregión carece de éste derecho social, que en términos absolutos afecta a 86,972 habitantes. La carencia social que menor incidencia tiene en la subregión es la que respecta a la calidad y los espacios de la vivienda, con el 7.2%; sin embargo, el 43.4% de la población tiene problemas de acceso a los servicios básicos en la vivienda.

También es necesario destacar que el 32.1% de los habitantes de la subregión, 32,141 personas, tienen un ingreso inferior a la línea mínima de bienestar.

Distribución de la población en situación de pobreza

Los municipios de Cuquío (69.5%), Ixtlahuacán del Río (66.8%), San Cristóbal de la Barranca (66.7%) y Zapotlanejo (63.3%) superan el porcentaje promedio de personas en situación de pobreza multidimensional a nivel estatal (37.0%). Los municipios con el mayor porcentaje de población en situación de pobreza extrema fueron Cuquío (15.6%) e Ixtlahuacán del Río (15.4%).

Figura 13. Población en situación de pobreza según su tipo, subregión Centro, 2010



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

En términos absolutos, la mayor cantidad de personas en situación de pobreza multidimensional se concentran en el municipio de Zapotlanejo: 40,185 personas, lo que en términos proporcionales representa al 59% de la población de la subregión en dicha situación.

Carencia por acceso a la alimentación

En el 2010, en la subregión Centro el 24.5% de la población no tenía los medios físicos y económicos para disfrutar de una alimentación adecuada. Los municipios más afectados por la

carencia por acceso a alimentación fueron Cuquío (26.0%) y Zapotlanejo (25.5%). En números absolutos, en tres municipios se concentra casi el 96% de la población con carencia por acceso a la alimentación: Zapotlanejo (16,197 personas), Cuquío (4,915 personas) e Ixtlahuacán del Río (4,024 personas).

Tabla 31. Población con carencia por acceso a la alimentación, subregión Centro, 2010

	Porcentaje	Personas
Cuquío	26.0	4,915
Zapotlanejo	25.5	16,197
San Cristóbal de la Barranca	24.7	934
Ixtlahuacán del Río	22.0	4,024
Subregional	24.5	26,070

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Desigualdad social

El índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa, se trata de reconocer el nivel de desigualdad que existe en la población. Se expresa es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno). En la subregión Centro el municipio con menor desigualdad es Cuquío (0.376) y el de mayor desigualdad es Ixtlahuacán del Río (0.407). Todos los municipios de la subregión tienen un nivel de desigualdad menor al promedio estatal (0.412).

Tabla 32. Índice de Gini de los municipios en la subregión Centro, 2010

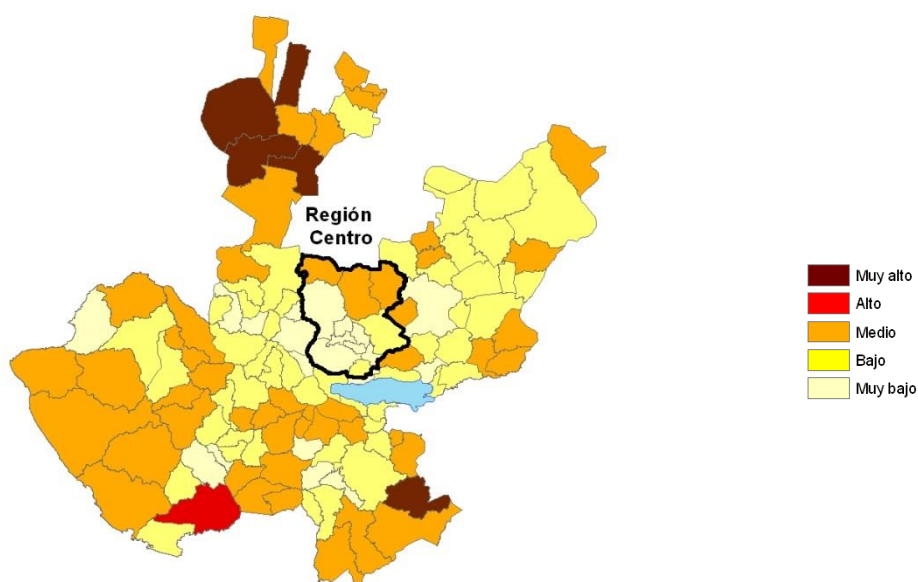
Municipio	Gini
Ixtlahuacán del Río	0,407
Cuquío	0,404
Zapotlanejo	0,393
San Cristóbal de la Barranca	0,376
Jalisco	0.412

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2010.

MARGINACIÓN

La construcción del índice para las entidades federativas y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

Figura 14. Índice de marginación por municipio, Región Centro, 2010



Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en estimaciones del CONAPO, 2010

En la tabla se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2010, en donde se ve que en promedio la subregión Centro presenta niveles de carencias por debajo de la medida estatal de las variables; en lo que se refiere a los indicadores de educación se tiene que el 2.7% de la población es analfabeta y el 12.4% de la población de 15 años o más no cuenta con primaria completa; por otro lado el 21.8% de la población de la subregión gana a lo mucho dos salarios mínimos. Y en cuanto al equipamiento en la vivienda, el 4.7% no disponen de refrigerador.

Tabla 33. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos, Región Centro, 2010

Región		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	4,4	18,0	17,5	27,2	6,8
01	Norte		13,2	38,8	83,2	55,2	29,7
02	Altos Norte		7,6	29,0	38,5	40,3	9,7
03	Altos Sur		8,3	30,6	30,4	34,5	7,4
04	Ciénega		7,9	27,7	37,4	38,2	8,7
05	Sureste		7,6	27,5	44,4	36,4	10,3
06	Sur		7,6	24,7	32,3	38,0	11,3
07	Sierra de Amula		6,2	25,9	45,4	39,5	9,0
08	Costa Sur		9,3	30,9	60,0	43,7	16,3
09	Costa Sierra Occidental		3,5	16,0	17,0	27,3	7,6
10	Valles		5,4	22,8	35,9	36,5	8,7
11	Lagunas		6,4	25,5	44,1	41,3	11,5
12	Centro		2,7	12,4	5,1	21,8	4,7

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

En lo que respecta a las carencias en la vivienda, estos indicadores en la subregión son en su mayoría superiores a los estatales, por ejemplo: sin excusado y sin agua entubada en la vivienda, tiene el 0.6 y 3.2% respectivamente; mientras que con el problema de piso de tierra el 2.7%. Por su parte, el 0.2% de las viviendas no tienen servicio de energía eléctrica.

Tabla 34. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos, Región Centro, 2010

Región			% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre	Grado					
	Jalisco	Bajo	1,5	0,8	3,9	4,0	3,2
01	Norte		15,3	18,3	19,1	4,0	12,2
02	Altos Norte		2,5	1,0	5,2	4,2	2,4
03	Altos Sur		3,7	0,9	6,7	3,9	1,4
04	Ciénega		2,6	0,6	3,9	4,1	2,6
05	Sureste		3,9	1,3	4,2	3,8	4,5
06	Sur		1,1	1,9	3,4	3,9	5,6
07	Sierra de Amula		1,3	1,2	4,5	3,7	4,0
08	Costa Sur		17,8	4,2	8,7	3,8	6,6
09	Costa Sierra Occidental		0,7	1,1	3,6	3,7	2,7
10	Valles		0,5	0,9	3,0	4,0	2,6
11	Lagunas		3,4	1,0	2,5	4,0	5,3
12	Centro		0,6	0,2	3,2	4,1	2,7

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

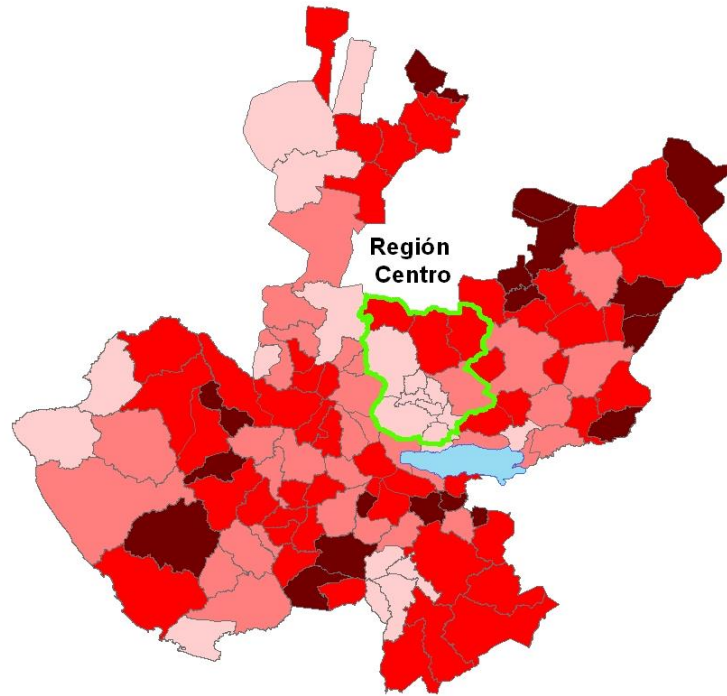
Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

MIGRACIÓN

Históricamente el estado de Jalisco tiene una alta migración a Estados Unidos, se estima que 1.4 millones de jaliscienses habitan en la Unión Americana y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses.

De acuerdo con el Índice de intensidad migratoria, calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y ocupa el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 15. Grado de Intensidad migratoria del estado de Jalisco, Región Centro, 2010



Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que tres municipios de la subregión tiene el índice alto en 2010, donde Cuquío presento el 19.27% de las viviendas del municipio recibieron remesas en ese año y en un 9.27% se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 3.52% se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 7.19% de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior, estos en el municipio de San Cristóbal de la Barranca.

Tabla 35. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos, Región Centro, 2010

Municipio	Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria	Total de viviendas	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Cuquío	1,54402	Alto	4370	19,27	9,27	2,86	5,95	21	218
Guadalajara	-0,66149	Bajo	381632	3,51	0,98	0,64	1,41	122	1671
Ixtlahuacán de los Membrillos	-0,42016	Bajo	10244	3,07	0,99	0,79	3,58	115	1374
Ixtlahuacán del Río	1,20170	Alto	4554	11,58	8,92	2,55	6,63	39	328
Juanacatlán	-0,18515	Bajo	3282	4,27	1,83	1,71	2,89	107	1135
El Salto	-0,51350	Bajo	31969	2,77	1,43	0,94	2,20	117	1479
San Cristóbal de la Barranca	1,44416	Alto	766	14,40	6,92	3,52	7,19	24	245
Tlajomulco de Zúñiga	-0,73608	Bajo	97448	1,58	0,46	0,64	1,84	123	1771
Tlaquepaque	-0,75837	Bajo	148994	2,11	0,85	0,72	0,97	124	1802
Tonalá	-0,57185	Bajo	106382	3,15	1,85	0,81	1,47	119	1554
Zapopan	-0,63637	Bajo	318555	2,73	1,13	1,01	1,10	121	1638
Zapotlanejo	0,43556	Medio	15766	11,28	3,81	1,73	4,62	79	694

Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra de diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

DIMENSIÓN DE GARANTÍA DE DERECHOS Y LIBERTADES

INCIDENCIA DELICTIVA

Durante 2014, la subregión Centro reportó una tasa promedio de delitos del fuero común de 7.7, lo que es ligeramente menor al valor a nivel estatal (11.68) y de la ZMG (11.0). Sin embargo, a nivel municipal los datos revelan grandes contrastes respecto a la criminalidad en la subregión. El municipio que reportó la mayor tasa de delitos del fuero común durante 2014 fue San Cristóbal de la Barranca (10.1), la cual incrementó en más del doble con respecto al 2013. En contraste, el municipio con menor incidencia delictiva en la subregión fue Cuquío (4.0).

Tabla 36. Delitos de fuero común por cada mil habitantes de los municipios de la subregión Centro, 2007-2014

Municipio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
San Cristóbal de la Barranca	3,1	3,7	6,6	6,2	7,6	4,1	4,1	10,1
Ixtlahuacán del Río	6,6	5,5	6,2	8,3	5,8	6,2	8,0	8,3
Zapotlanejo	10,1	9,7	12,2	16,8	16,9	14,6	12,8	8,1
Cuquío	3,0	3,1	5,1	3,9	3,9	3,7	3,3	4,0

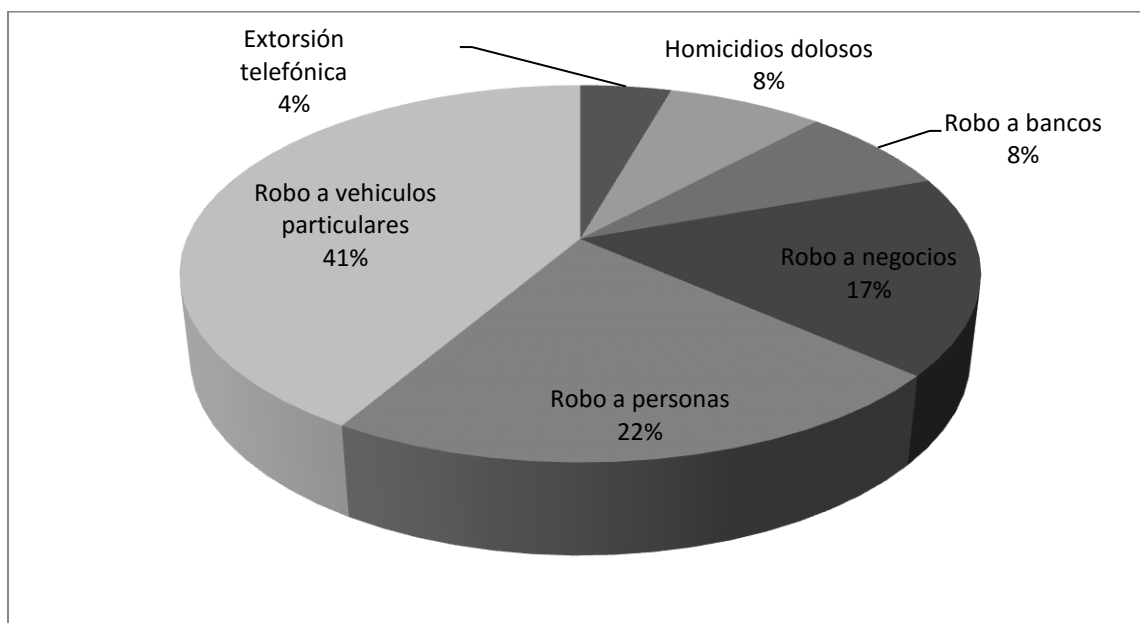
Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Delitos del fuero común (por cada mil habitantes). Recuperado el 19 de marzo de 2015 de

<https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

Es necesario destacar que el municipio de Zapotlanejo ha conseguido reducir la incidencia delictiva de manera considerable. Durante el 2010 y 2011, el municipio de Zapotlanejo tenía tasas de casi 17 delitos del fuero común por cada cien mil habitantes, logrando reducir esas cifras a una tasa de 8.1 durante el 2014. De hecho, Zapotlanejo es el único municipio que ha logrado reducir la incidencia delictiva en los últimos años. El resto de los municipios la han incrementado.

Durante el año 2014, los delitos que más aquejaron a la población de la subregión Centro fueron el robo a vehículos particulares, seguido del robo a personas y el robo a negocios. Estas transgresiones se cometieron principalmente en Zapotlanejo; en este municipio se comenten aproximadamente el 78% de las transgresiones registradas en la subregión.

Figura 16. Principales delitos del fuero común subregión Centro, 2014



Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Delitos del fuero común (por cada mil habitantes). Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

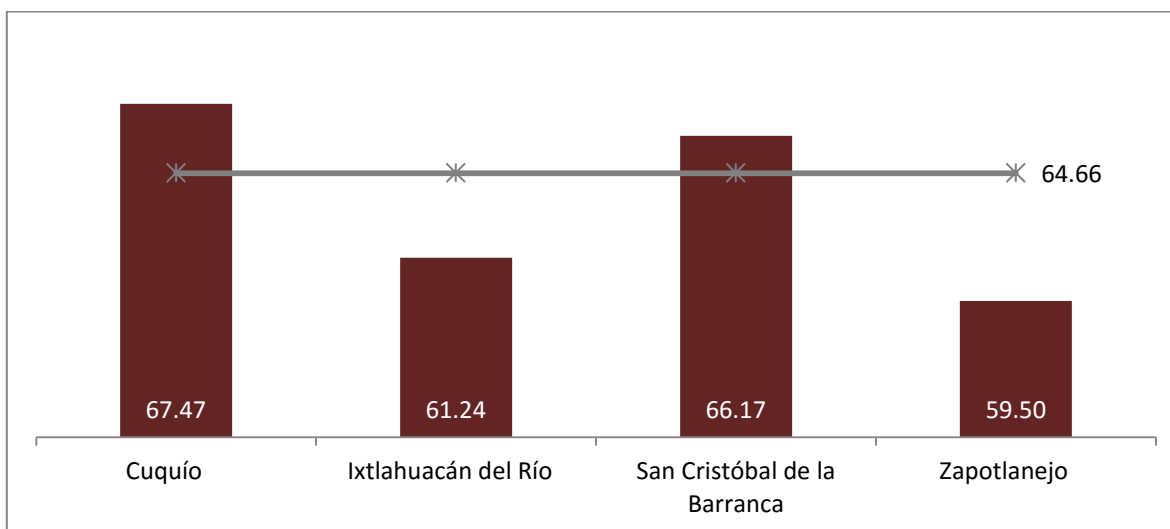
DIMENSIÓN DE INSTITUCIONES CONFIABLES Y EFECTIVAS

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

Participación electoral

Un elemento sustantivo de la gobernabilidad es la participación democrática de la ciudadanía en jornadas electorales. En las elecciones de 2012, solamente dos municipios de la subregión superaron el promedio de participación registrada a nivel estatal (64.7%) de población que acudió a votar para presidente de la república: Cuquío, con una participación de 67.5% y San Cristóbal de Barranca, con el 66.2%.

Figura 17. Participación ciudadana en la elección de presidente de la república 2012



Fuente: Instituto Federal Electoral (IFE). Sistema de consulta de la estadística de las elecciones federales 2011-2012. Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <http://siceef.ife.org.mx/pef2012>.

Participación de las mujeres en los puestos de elección popular

En las elecciones de 2012, en la subregión Centro, el 33.1% de los cargos por elección popular fueron ocupados por mujeres. El municipio con mayor proporción (40.0%) fue Cuquío, seguido por San Cristóbal de la Barranca (36.4%). El municipio con menor proporción de mujeres en puestos de elección popular fue Ixtlahuacán del Río (27.3%).

Tabla 37. Distribución por género de cargos públicos del ejecutivo municipal en la subregión Centro

Municipio	Total de cargos	Mujeres	% de mujeres
Cuquío	10	4	40,0%
Ixtlahuacán del Río	11	3	27,3%
San Cristóbal de la Barranca	11	4	36,4%
Zapotlanejo	14	4	28,6%
Total	46	15	33.1%

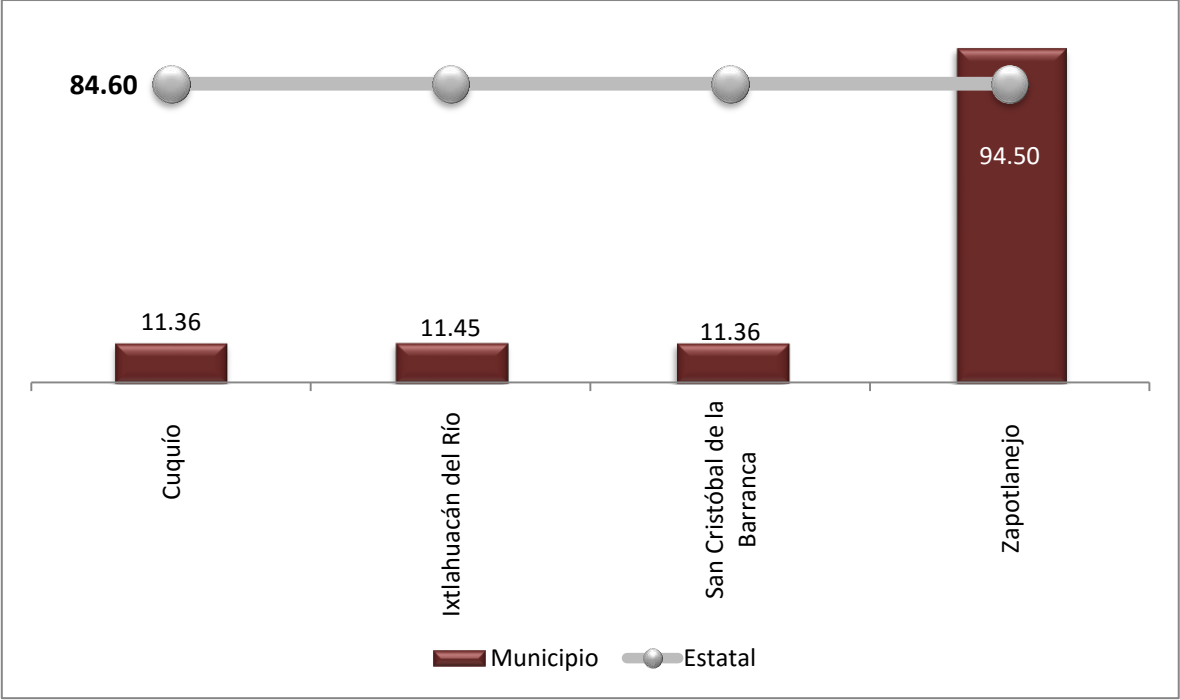
Fuente: Subsecretaría de Planeación y Evaluación. Gobierno de Jalisco. 2013. Con base en datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC).

TRANSPARENCIA

La transparencia permite el acceso a la información pública para determinar la confiabilidad, eficacia y eficiencia de las instituciones gubernamentales. El Instituto de Transparencia e Información

Pública de Jalisco (ITEI) señala el conjunto de obligaciones en la materia para el sector público. En la subregión Centro, solamente el municipio de Zapotlanejo (94.5) registró un alto cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia establecidas por el ITEI, incluso por encima del promedio estatal (84.6%).

Figura 18. Porcentaje de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia en la subregión Centro



Fuente: Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. 2014.

DEUDA PÚBLICA

Una de las variables para conocer la fortaleza o debilidad financiera de una subregión es el nivel de endeudamiento que presentan sus municipios. En el caso de la subregión Centro, los municipios con mayor deuda per cápita al término del año 2014 fueron Cuquío e Ixtlahuacán del Río. Cabe resaltar que ninguno de los municipios de la subregión superó la deuda per cápita estatal, contabilizada en 2,082⁸ pesos.

⁸Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). *Obligaciones financieras de entidades federativas, municipios y sus organismos por tipo de acreditado y fuente de pago.* Saldos al cierre del 2014. La deuda del Gobierno del Estado de

Tabla 38. Deuda pública per cápita por municipio en la subregión Centro a diciembre de 2014

Municipio	Deuda 2014	Población estimada 2014	Deuda Per cápita municipal
Cuquío	18,200,000	18,876	964
Ixtlahuacán del Río	9,100,000	19,794	460
San Cristóbal de la Barranca	100,000	3,252	31
Zapotlanejo	1,400,000	68,777	20

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Deuda pública per cápita. Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>; Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG). *Proyecciones Municipales de Población 2010-2030*.

En 2014, la deuda pública del municipio de Cuquío representó el 51% de sus participaciones; para Ixtlahuacán del Río el 25%; y para Zapotlanejo y San Cristóbal de la Barranca solamente el 2 y 1%, respectivamente.

Tabla 39. Deuda publica respecto a participaciones en la subregión Centro en el año 2014

Municipio	Deuda 2014	Participaciones 2014	Deuda respecto a participaciones 2014
Cuquío	18,200,000	36,020,000	51%
Ixtlahuacán del Río	9,100,000	36,650,000	25%
Zapotlanejo	1,400,000	78,610,000	2%
San Cristóbal de la Barranca	100,000	19,970,000	1%

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Deuda pública municipal. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

PARTICIPACIONES

El crecimiento por concepto de participaciones alcanzado por los municipios que conforman la subregión Centro en los últimos cinco años (2010 -2014) fue del 36.3%. En este mismo periodo, el municipio que registró el mayor incremento, el doble de sus participaciones, fue San Cristóbal de la Barranca; seguido, con un crecimiento más modesto, el resto de los municipios de la subregión.

Jalisco más sus organismos estatales para el cierre de 2014 representó 16,318.19 millones de pesos. La población estimada en el mismo año fue de 7'838,010 habitantes.

Tabla 40. Participaciones municipales en millones de pesos, Centro, 2008-2014

Municipio	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Crecimiento % 2010 -2014
San Cristóbal de la Barranca	12.8	13.1	14.2	16.3	17.0	18.0	20.0	40.9
Cuquío	24.5	24.8	26.3	30.0	31.2	32.8	36.0	36.9
Ixtlahuacán del Río	25.8	26.0	27.3	30.9	31.9	33.6	36.7	34.2
Zapotlanejo	56.2	56.2	59.1	66.4	68.5	72.1	78.6	33.0

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Participaciones a municipios. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO

A manera de síntesis de la información anterior, a continuación se resumen los problemas más relevantes de la región, entendidos como aquellas situaciones negativas e insatisfactorias que afectan el bienestar de su población. Es importante aclarar que no son todos los problemas de la región que afectan su desarrollo, más bien son aquellos problemas más agudos en esta región, teniendo como referencia una perspectiva estatal, y que por lo tanto los diferentes programas públicos, de los tres órdenes de gobierno, que les atañen estos problemas, deberán hacer un despliegue especial en esta región para su correcta atención.

Se analizaron aproximadamente 30 indicadores del diagnóstico regional, y se identificaron los principales problemas en la región. Los indicadores del diagnóstico regional dan cuenta de una gran diversidad de temáticas sociales, como la inseguridad, la salud, el empleo, la productividad, el medio ambiente, etc.

- Reducido tratamiento y/o disposición final de residuos sólidos
- Escaso o nulo tratamiento de las aguas residuales
- Falta de operación de las plantas residuales
- Ausencia de plantas de tratamiento
- Población desocupada
- Bajo valor de la producción agrícola
- Bajo valor de la producción ganadera
- Bajos ingresos remunerados de la población ocupada
- Poca conectividad
- Alto porcentaje de población en situación de pobreza
- Alto porcentaje de población en situación de pobreza extrema
- Altos porcentajes de la población ocupada percibe menos de dos salarios mínimos

- Alto porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar
- Alto porcentaje de población analfabeta
- Alto porcentaje de población sin escolaridad

ANÁLISIS DE PROBLEMAS EN LA REGIÓN

Alto porcentaje de población en situación de pobreza extrema

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social.

Los municipios de Cuquío (69.5%), Ixtlahuacán del Río (66.8%), San Cristóbal de la Barranca (66.7%), Zapotlanejo (63.3%) superan el porcentaje promedio de personas en situación de pobreza multidimensional a nivel regional (28.6%) y estatal (37.0%). Los municipios con el mayor porcentaje de población en situación de pobreza extrema fueron Cuquío (15.6%) e Ixtlahuacán del Río (15.4%).

Rezago en el servicio de agua entubada en las viviendas

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, en la subregión Centro había 25,616 viviendas habitadas, las cuales en su mayoría (el 92%) contaban con los principales servicios públicos: agua entubada, drenaje, servicio de sanitario, electricidad y piso distinto de tierra. Sin embargo, la subregión tiene un importante rezago en comparación con el estado (con el 95%) y con la Zona Metropolitana de Guadalajara (con el 98% de viviendas con estos servicios). El principal rezago se encuentra en la disponibilidad de agua entubada en las viviendas. Solamente el 78% de las viviendas cuentan con este servicio, cobertura considerablemente inferior en comparación con la ZMG y el estado, donde el 96% y 93% de las viviendas cuentan con este servicio, respectivamente. El municipio de Cuquío es el principal afectado en esta materia: solamente el 51% de sus viviendas particulares habitadas cuentan con agua entubada.

Bajo nivel de educación de la población

El rezago educativo es uno de los principales problemas sociales en algunos municipios de la región Centro. De acuerdo con estimaciones de CONEVAL, en 2010 los municipios que presentaron el mayor rezago educativo fueron Zapotlanejo (32.1), Ixtlahuacán del Río (31.9), Cuquío (31.6) y San Cristóbal de la Barranca (29.6).

Durante 2014, los municipios con el menor grado promedio de escolaridad fueron Cuquío (5.9), San Cristóbal de la Barranca (5.9) e Ixtlahuacán del Río (6.4). En San Cristóbal de la Barranca, Cuquío e Ixtlahuacán del Río menos del 5% de su población tiene estudios universitarios: 2.0%, 3.7% y 4.7%, respectivamente. Por otro lado, estos mismos municipios son los que presentaron el mayor porcentaje de población sin escolaridad: 12.6%, 12.4% y 10.5%, respectivamente. Los municipios con mayor porcentaje de población analfabeta son Cuquío con 11.0 y San Cristóbal de la Barranca con 10.2.

Decrecimiento del valor de la producción agrícola

El valor de la producción agrícola en la subregión Centro ha presentado una ligera tendencia creciente en los últimos años, sin embargo, para 2013 la variación anual con respecto al año anterior fue negativa, con una reducción de -12.3%.

Reducido desempeño de la gestión municipal

Los municipios de la Subregión 12 Centro presentan capacidades limitadas de gestión, que se manifiestan en la poca efectividad en la consecución de resultados y en el cumplimiento de sus obligaciones. Las causas radican desde la falta de competencias técnicas en materia de administración pública, hasta incumplimiento de las obligaciones de ley. Por ejemplo, solamente un municipio de la subregión, Zapotlanejo, cumple con las obligaciones en materia de transparencia. En los demás es casi nulo este ejercicio. Esta problemática también se refleja en la escasa captación de recursos propios. Por ejemplo, en materia de participaciones, en los últimos cinco años (2010-2014), la subregión solamente incrementó sus participaciones en 36.3%. Todo ello contribuye en la ausencia de legitimidad de las instituciones gubernamentales y en la poca confianza del electorado.

ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES Y VOCACIONAMIENTOS

A partir de la información contenida en el diagnóstico y a partir de las diferentes tareas de análisis descritas en el marco metodológico, a continuación se presenta un resumen de los principales vocacionamientos y área de oportunidad de la región. Que se son aquellos conocimientos, saberes y recursos disponibles en la región que deben ser aprovechadas para delinear su desarrollo económico y contribuir a la solución de sus problemas. Los criterios para identificar estos vocacionamientos se orientaron a aquellas actividades productivas específicas en la región en los que hay experiencias acumuladas (talento humano, empresas, conocimiento, inversiones) y son importantes generadoras de empleo y de valor; y que por lo tanto tienen un destacable impacto en la región, que es necesario potenciar en forma sustentable o bien apuntalar para mantener sus

beneficios. No quiere decir, que en la región no haya otras áreas de oportunidad sujetas de impulsar, más bien son aquellas que se pueden considerar como una fortaleza diferenciadora de la región en un contexto estatal.

Crecimiento de la producción ganadera

La producción ganadera en la subregión Centro presentó una tendencia creciente en los últimos años. En 2013 alcanzó el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera, con un incremento de 27.8% con respecto del año anterior. La subregión contribuye con el 2.6% de la producción ganadera total del Estado.

Principal productor de flores y pasto

La subregión 12 Centro es el principal productor de flores, noche buena y pasto. El 100% de estos productos en el estado provienen de esta subregión. También destaca que a nivel nacional, la subregión participa con el 80% de la producción de flores y pasto. Estas representan una ventaja que puede ser utilizada para impulsar el desarrollo de la región y especializar su producción agrícola en torno a dichos cultivos.

Importante producción textil y manufacturera en el sector del vestido

La subregión Centro destaca en la producción y transformación de mercancías del sector textil. En este ramo, es reconocido el municipio de Zapotlanejo como el principal elaborador de ropa de vestir para importantes marcas nacionales e internacionales.

PRIORIDADES DEL DESARROLLO REGIONAL

De acuerdo a la modelo de planeación que se ha seguido para realizar el presente plan de desarrollo regional, la sociedad y el sector público deben hacer un esfuerzo adicional, diferenciado y estratégico para atender los principales problemas de la región que se han consignado antes, así como para desarrollar aún más las potencialidades y vocacionamientos ya identificados. De esta manera las mayores prioridades para orientar el desarrollo de la región son las siguientes.

1. Incrementar la producción y comercialización de la industria textil y el vestido
2. Incrementar la producción, industrialización y comercialización de flores y pastos
3. Incrementar la producción, industrialización y comercialización ganado bovino y porcino, y sus derivados

4. Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad
5. Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza
6. Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales

APARTADO ESTRATÉGICO

Resultado de los diferentes estudios y análisis sobre la región, en el capítulo anterior se identificaron las mayores prioridades que deben orientar el desarrollo de la región. Es precisamente en el presente apartado, donde se da cuenta de la estrategia a seguir para atender dichas prioridades. Para ello primero se define la visión, la cual resume las aspiraciones, anhelos y expectativas que la sociedad de la SubRegión Centro vislumbra en el futuro. Además para cada una de las prioridades se define un objetivo estratégico, que expresa los cambios que se quieren lograr en la sociedad y la economía de la región con un horizonte de largo plazo. Los objetivos son una expresión positiva de los problemas relevantes previamente identificados o bien de los vocacionamientos y potencialidades. Este apartado concluye con la definición de un conjunto de estrategias a seguir para cada uno de los objetivos.

VISIÓN

Los municipios de la Subregión 12 Centro son líderes en la producción de textiles y la manufactura de la industria del vestido y otros productos. La subregión también destaca en la producción de pastos y flores, misma que ha mantenido su predominancia por ser el principal productor a nivel nacional. La subregión también ha superado las condiciones de desigualdad, reduciendo considerablemente la población en situación de pobreza e incrementando el nivel de estudio de los habitantes, lo que refleja de alguna manera el desempeño de las gestiones municipales. Esto ha favorecido al desarrollo del estado y la economía de la población de la región, principalmente avocada en la producción agropecuaria y en la transformación industrial que, por su calidad y rentabilidad, ha posicionado a la subregión como un importante polo de desarrollo en el estado.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Incrementar la producción y comercialización de la industria textil y el vestido
2. Incrementar la producción, industrialización y comercialización de flores y pastos
3. Incrementar la producción, industrialización y comercialización ganado bovino y porcino, y sus derivados
4. Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad
5. Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza
6. Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales

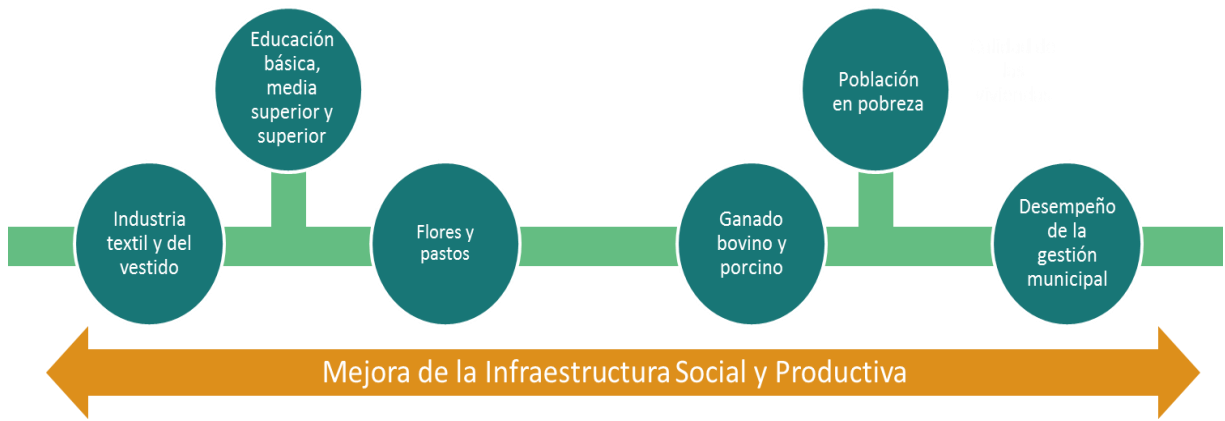
ESTRATEGIAS

Para cada uno de los anteriores objetivos, se ha definido un conjunto de estrategias, las cuales representan un primer nivel de los cómo o medios para cumplirlos. En general las estrategias se pueden ver como las directrices o rutas que orientan la determinación del tipo de acciones y proyectos a ejecutar para alcanzar el cambio que representa cada objetivo. Para la identificación de estas estrategias se realizaron diferentes análisis en el marco general del proceso seguido para realizar el plan regional, donde se incluye el análisis de los programas sectoriales, la identificación de causalidades y de tendencias sociales y económicas, y la revisión de la naturaleza del problema o del sector económico en la región.

Objetivo	Estrategia
1 Incrementar la producción y comercialización de la industria textil y el vestido	1.1 Certificar los procesos de producción del sector textil
	1.2 Generar un corredor comercial del vestido y la industria textil
	1.3 Incrementar el número de unidades de producción e industrialización del sector textil
	1.4 Mejorar la infraestructura de las unidades productivas
	1.5 Promocionar los productos de la industria textil
2 Incrementar la producción, industrialización y comercialización de flores y pastos	2.1 Ampliar y rehabilitar la infraestructura de las unidades productivas
	2.2 Capacitar a productores en modelos innovadores de producción
	2.3 Establecer unidades productivas para la transformación de productos primarios
	2.4 Generar campañas de promoción y difusión de productos regionales
	2.5 Modernizar los procesos de producción
3 Incrementar la producción, industrialización y comercialización ganado bovino y porcino, y sus derivados	3.1 Capacitar en el uso de tecnologías y métodos innovadores de producción a los productores del sector pecuario
	3.2 Certificar la calidad de los productos pecuarios
	3.3 Equipar y modernizar las unidades productivas
	3.4 Generar campañas de promoción y difusión de productos regionales
	3.5 Incrementar el número de unidades de producción, industrialización de productos pecuarios
4 Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	4.1 Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior
	4.2 Mejorar la calidad de la educación

	4.3	Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en la región
	4.4	Mejorar la vinculación entre los sectores académico y productivo
	4.5	Incrementar la innovación y el emprendimiento para el desarrollo científico y tecnológico
5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	
	5.1	Apoyar el desarrollo e implementación de proyectos productivos de familias en situación de pobreza
	5.2	Capacitar en oficios a los jefes o las jefas de familia en situación de pobreza
	5.3	Colocar en empleos remunerados a los jefes o las jefas de familia en situación de pobreza extrema desocupados
	5.4	Dotar de agua entubada, drenaje y energía eléctrica a las viviendas de hogares en situación de pobreza
	5.5	Proporcionar apoyos económicos a familias con ingresos por debajo de la línea de bienestar
	5.6	Proporcionar canasta básica de alimentos a hogares con inseguridad alimentaria
	5.7	Proporcionar seguridad social a hogares en situación de pobreza
6	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	
	6.1	Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TIC's)
	6.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales
	6.3	Mejorar la calidad de los servicios públicos municipales con sistemas de gestión de calidad y el uso de tecnologías de información
	6.4	Incrementar la captación de recursos propios municipales
	6.5	Integrar y dar seguimiento a los instrumentos municipales de planeación acorde a los ordenamientos legales

Una problemática manifiesta en la región es la relacionada con la calidad e insuficiencia de la infraestructura social y productiva en sectores como el educativo, salud, agua y alcantarillado, espacios públicos; caminos, carreteras y vialidades; electrificación y alumbrado público, etcétera. Pero además, como esto tiene un impacto en varios de los objetivos, por ello se decidió incluir una estrategia transversal orientada a atender esta problemática.



SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Uno de los enfoques básicos del Sistema Estatal de Planeación es el que los planes deben contener formas claras de dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos planeados. Una forma de hacerlo es estableciendo indicadores de resultados apropiados a cada objetivo, y que sean susceptibles de ser medidos y monitoreados. Esto se ha hecho tanto en Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, como en los 24 Programas Sectoriales y Especiales 2014-2018. Siguiendo esta misma línea acción en el presente apartado se presentan los indicadores que serán empleados para monitorear y evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en el presente plan regional.

Identificar indicadores de resultados adecuados a cada objetivo es una tarea que se enfrenta al hecho de que a nivel municipal, y por ende regional, hay una mayor limitación de fuentes de datos periódicos sobre la actividad social, institucional y económica. Ante esto, lo primero que se buscó es elegir indicadores que sea seguro que se contaran con datos actualizados. Es decir, no se han elegido indicadores que requieran de nuevos proyectos para captar información adicional sobre determinado tema. Un segundo criterio fue seleccionar indicadores que aunque no reflejen por completo un sector o tema determinado a nivel regional, sirvan de monitor para saber si ese sector mejora o empeora en la región. Y dado lo anterior, se buscó más de un indicador por objetivo para complementar su seguimiento correspondiente.

De esta manera los más de los indicadores son de registros administrativos provenientes del sector público, como la SAGARPA, SECTURJAL, IMSS, etcétera; y de los censos de población y los económicos. Es importante enfatizar, lo que se dijo antes, en el sentido de que los indicadores se pueden quedar cortos en cuanto a dar cuenta de lo que ocurre en todo un sector, por la limitantes en las fuentes de información a nivel regional. Por ejemplo, pongamos el caso donde se utiliza el número de trabajadores registrados en el IMSS en un cierto sector para dar cuenta de la evolución económica del correspondiente sector en la región. Esto tiene la fuerte limitante de que muchas empresas en las regiones no tienen registrados a todos sus empleados en el IMSS. Sin embargo, reconociendo esto, es claro que si el sector correspondiente mejora, eso se reflejará por lo menos parcialmente en dicho indicador. Con la ventaja de que los datos del IMSS se actualizan cada mes, con un gran nivel de detalle de en qué sectores se está generando o perdiendo empleos.

Para cada indicador se han establecido metas con un horizonte de tiempo al 2018. Para establecer estas metas se hicieron análisis prospectivas y se revisó el comportamiento histórico mostrado por los indicadores en los últimos años. Cabe señalar algunas aclaraciones respecto de la forma en la que se determinaron estas metas:

- Para el caso de indicadores con un comportamiento histórico regular, las metas se pronosticaron aplicando una ecuación logarítmica o bien lineal; más un escenario prospectivo del sector correspondiente.
- Para el caso de indicadores con un comportamiento histórico irregular o con datos históricos limitados, las metas se determinaron en función de las tasas de crecimiento consideradas para iguales indicadores contenidas en el Plan Estatal o bien los Programas Sectoriales.

Para el caso de los indicadores con una tendencia histórica contraria al comportamiento deseado a favor del desarrollo regional, se estableció una meta con miras a frenar y revertir el comportamiento del indicador como resultado de la aplicación del presente plan.

INDICADORES Y METAS

R	Nombre Región	Objetivo	Indicador	Variable/indicador	Línea Base		Metas 2018		Tendencia deseable
					Año	Valor	Valores	Porcentaje	
12	Subregión Centro	Incrementar la producción y comercialización de la industria textil y el vestido	Tasa de variación porcentual del VACB en la fabricación de prendas de vestir	VACB en fabricación de prendas de vestir (miles de pesos)	2014	72,386	80,687	11.5%	Ascendente
12	Subregión Centro	Incrementar la producción y comercialización de la industria textil y el vestido	Tasa de variación porcentual del VACB en la industria textil	VACB en fabricación de productos textiles excepto prendas de vestir (miles de pesos)	2014	3,331	3,700	11.1%	Ascendente
12	Subregión Centro	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de flores y pastos	Tasa de variación porcentual de la producción de flores (Manojo)	Producción FLORES (Manojo) Toneladas	2013	243,200	280,000	15%	Ascendente

R	Nombre Región	Objetivo	Indicador	Variable/indicador	Línea Base		Metas 2018		Tendencia deseable
					Año	Valor	Valores	Porcentaje	
12	Subregión Centro	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de flores y pastos	Tasa de variación porcentual de la producción de pastos	Producción PASTOS Toneladas	2013	212,553	250,000	18%	Ascendente
12	Subregión Centro	Incrementar la producción, industrialización y comercialización ganado bovino y porcino, y sus derivados	Tasa de variación porcentual de la producción de carne en canal bovino	Producción carne en canal BOVINO toneladas	2013	19,806	27,206	37%	Ascendente
12	Subregión Centro	Incrementar la producción, industrialización y comercialización ganado bovino y porcino, y sus derivados	Tasa de variación porcentual de la producción de carne en canal porcino	Producción carne en canal PORCINO toneladas	2013	24,063	24,799	3%	Ascendente
12	Subregión Centro	Incrementar la producción, industrialización y comercialización ganado bovino y porcino, y sus derivados	Tasa de variación porcentual de la producción de ganado en pie bovino	Producción ganado en pie BOVINO toneladas	2013	36,828	47,604	29%	Ascendente
12	Subregión Centro	Incrementar la producción, industrialización y comercialización ganado bovino y porcino, y sus derivados	Tasa de variación porcentual de los trabajadores asegurados por el IMSS que laboran en la elaboración de alimentos	Número de trabajadores asegurados por el IMSS que laboran en la elaboración de alimentos	2014	46,704	47,171	1%	Ascendente
12	Subregión Centro	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	Porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional	Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional	2010	65%		56.9%	Descendente
12	Subregión Centro	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	Porcentaje de la población de 15 años y más con algún grado aprobado en educación medio superior	Porcentaje de la población de 15 años y más con algún grado aprobado en educación medio superior	2010	20.55%		22.55%	Ascendente
12	Subregión Centro	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	Porcentaje de la población de 18 años y más con algún grado aprobado en educación superior	Porcentaje de la población de 18 años y más con algún grado aprobado en educación superior	2010	23.6%		29.43%	Ascendente

R	Nombre Región	Objetivo	Indicador	Variable/indicador	Línea Base		Metas 2018		Tendencia deseable
					Año	Valor	Valores	Porcentaje	
12	Subregión Centro	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	Porcentaje de la población de 18 años y más con estudios de maestría y doctorado	Porcentaje de la población de 18 años y más con estudios de maestría y doctorado	2010	1.8%		2.25%	Ascendente
12	Subregión Centro	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	Porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional	Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional	2010	65.1%		56.9%	Descendente
12	Subregión Centro	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	Tasa de variación porcentual de los trabajadores registrados en el IMSS	Trabajadores registrados ante el IMSS	2015	6,825	7,452	9.2%	Ascendente

CARTERA DE PROYECTOS

En este apartado se muestra la relación de proyectos y programas propuestos por los integrantes del Subcomité de Planeación Regional e instituciones y organismos del Sector Público para atender los objetivos planteados. Algunos de éstos ya están en curso, por lo que en este caso el reto será concluirlos o profundizar su aplicación acorde con la prioridad marcada en este plan regional. En otros casos son ideas de proyectos que será necesario madurar su conceptualización y diseño para buscar recursos para su ejecución.

En la primera parte de la tabla siguiente se presenta la relación de aquellos proyectos y programas que guardan una vinculación lógica causal con la consecución de los objetivos estratégicos establecidos en el presente plan. En la segunda parte, se detalla una cartera de proyectos denominados transversales, que si bien no se encuentran asociados a un objetivo en particular, contribuyen a la atención de otros problemas o a aprovechar otra potencialidad, y que en general pueden tener un impacto positivo en el desarrollo de la región.

PROYECTOS PRIORITARIOS

O	Objetivo	E	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia
1	Incrementar la producción y comercialización de la industria textil y el vestido	1.1	Certificar los procesos de producción del sector textil			
1	Incrementar la producción y comercialización de la industria textil y el vestido	1.2	Generar un corredor comercial del vestido y la industria textil			
1	Incrementar la producción y comercialización de la industria textil y el vestido	1.3	Incrementar el número de unidades de producción e industrialización del sector textil	Programa bienempleo	Programa	CEPE
1	Incrementar la producción y comercialización de la industria textil y el vestido	1.3	Incrementar el número de unidades de producción e industrialización del sector textil	Programa de financiamiento Emprende	Programa	FOJAL
1	Incrementar la producción y comercialización de la industria textil y el vestido	1.3	Incrementar el número de unidades de producción e industrialización del sector textil	Programa de proyectos productivos	Programa	CEPE

1	Incrementar la producción y comercialización de la industria textil y el vestido	1.3	Incrementar el número de unidades de producción e industrialización del sector textil	Programa de Reactivación de Municipios para el otorgamiento de financiamiento a las MiPyMEs del Estado por medio de giras de promoción de nuestros programas y productos	Programa	FOJAL
1	Incrementar la producción y comercialización de la industria textil y el vestido	1.4	Mejorar la infraestructura de las unidades productivas	Programa de apoyo en concurrencia (Apoyo con infraestructura y/o equipamiento para sus proyectos)	Programa	SEDER
1	Incrementar la producción y comercialización de la industria textil y el vestido	1.4	Mejorar la infraestructura de las unidades productivas	Programa de apoyos financieros a proyectos productivos	Programa	SEDECO
1	Incrementar la producción y comercialización de la industria textil y el vestido	1.4	Mejorar la infraestructura de las unidades productivas	Programa Financiamiento Avanza	Programa	FOJAL
1	Incrementar la producción y comercialización de la industria textil y el vestido	1.4	Mejorar la infraestructura de las unidades productivas	Programa Financiamiento Consolida	Programa	FOJAL
1	Incrementar la producción y comercialización de la industria textil y el vestido	1.5	Promocionar los productos de la industria textil	Campaña permanente para la promoción de productos de Jalisco	Programa	SEDER
1	Incrementar la producción y comercialización de la industria textil y el vestido	1.5	Promocionar los productos de la industria textil	Programa de comercialización (Apoyo para la participación en Ferias y Expos para promover la comercialización de sus productos)	Programa	SEDER
2	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de flores y pastos	2.1	Ampliar y rehabilitar la infraestructura de las unidades productivas			
2	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de flores y pastos	2.2	Capacitar a productores en modelos innovadores de producción	Programa de asesoría y capacitación técnica de productores agropecuarios	Programa	SEDER
2	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de flores y pastos	2.2	Capacitar a productores en modelos innovadores de producción	Programa de asistencia técnica integral MasAgro Jalisco	Programa	SEDER
2	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de flores y pastos	2.2	Capacitar a productores en modelos innovadores de producción	Programa de organización y capacitación de productores	Programa	SEDER
2	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de flores y pastos	2.3	Establecer unidades productivas para la transformación de productos primarios	Programa de centros de producción para la exportación de ornamentales	Programa	SEDER
2	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de flores y pastos	2.4	Generar campañas de promoción y difusión de productos regionales	Campaña permanente para la promoción de productos de Jalisco	Programa	SEDER
2	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de flores y pastos	2.5	Modernizar los procesos de producción	Programa de financiamiento al campo	Programa	SEDER
2	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de flores y pastos	2.5	Modernizar los procesos de producción	Programa de mecanización agrícola	Programa	SEDER
2	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de flores y pastos	2.5	Modernizar los procesos de producción	Programa de transferencia de tecnologías	Programa	SEDER

2	Incrementar la producción, industrialización y comercialización de flores y pastos	2.5	Modernizar los procesos de producción	Reactivación del Centro Regional de Organismos Benéficos CROB	Proyecto	SEDER
3	Incrementar la producción, industrialización y comercialización ganado bovino y porcino, y sus derivados	3.1	Capacitar en el uso de tecnologías y métodos innovadores de producción a los productores del sector pecuario			
3	Incrementar la producción, industrialización y comercialización ganado bovino y porcino, y sus derivados	3.2	Certificar la calidad de los productos pecuarios	Construcción de rastro tipo TIF	Proyecto	SEDER
3	Incrementar la producción, industrialización y comercialización ganado bovino y porcino, y sus derivados	3.2	Certificar la calidad de los productos pecuarios	Programa de construcción y equipamiento de rastros y plantas TIF	Programa	SEDER
3	Incrementar la producción, industrialización y comercialización ganado bovino y porcino, y sus derivados	3.2	Certificar la calidad de los productos pecuarios	Programa de establecimiento de praderas y borderías	Programa	SEDER
3	Incrementar la producción, industrialización y comercialización ganado bovino y porcino, y sus derivados	3.3	Equipar y modernizar las unidades productivas	Construcción y equipamiento de las unidades de producción en rubros de bioseguridad y tratamiento de desechos	Programa	SEDER
3	Incrementar la producción, industrialización y comercialización ganado bovino y porcino, y sus derivados	3.3	Equipar y modernizar las unidades productivas	Implementación de puntos desinfección y/o arcos sanitarios	Programa	SEDER
3	Incrementar la producción, industrialización y comercialización ganado bovino y porcino, y sus derivados	3.3	Equipar y modernizar las unidades productivas	Programa de centros de acopio y engorda de becerros	Programa	SEDER
3	Incrementar la producción, industrialización y comercialización ganado bovino y porcino, y sus derivados	3.4	Generar campañas de promoción y difusión de productos regionales	Campaña permanente para la promoción de productos de Jalisco	Programa	SEDER
3	Incrementar la producción, industrialización y comercialización ganado bovino y porcino, y sus derivados	3.5	Incrementar el número de unidades de producción, industrialización de productos pecuarios	Incremento de Micro plantas para generación de valor agregado (Productos y subproductos lácteos)	Programa	SEDER
4	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	4.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior	Ampliación de plantel Preparatoria 20 en el municipio de Zapopan	Proyecto	SEMS UDEG
4	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	4.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior	Ampliación de plantel Preparatoria 8 en el municipio de Zapopan	Proyecto	SEMS UDEG
4	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	4.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior	Ampliación de plantel Preparatoria 13 en el municipio de Guadalajara	Proyecto	SEMS UDEG
4	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	4.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior	Ampliación de plantel Preparatoria 18 en el municipio de Guadalajara	Proyecto	SEMS UDEG
4	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	4.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior	Ampliación de plantel Preparatoria 19 en el municipio de Zapopan	Proyecto	SEMS UDEG

4	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	4.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior	Ampliación de plantel Preparatoria 9 en el municipio de Zapopan	Proyecto	SEMS UDEG
4	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	4.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior	Apertura de un telebachillerato en San Cristóbal de la Barranca	Proyecto	COBAEJ
4	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	4.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior	Construcción de espacios educativos en Plantel 12 Arroyo Hondo, Zapopan	Proyecto	COBAEJ
4	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	4.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior	Construcción de espacios educativos en Plantel 14 Zapotlanejo	Proyecto	COBAEJ
4	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	4.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior	Construcción de espacios educativos en Plantel 17 San Antonio de los Vázquez, Ixtlahuacán del Río	Proyecto	COBAEJ
4	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	4.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior	Construcción de espacios educativos en Plantel 21 Tlajomulco de Zúñiga	Proyecto	COBAEJ
4	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	4.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior	Construcción de espacios educativos en Plantel 5 Nueva Santa María en Tlaquepaque	Proyecto	COBAEJ
4	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	4.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior	Construcción de la preparatoria 21 en el municipio de Guadalajara	Proyecto	SEMS UDEG
4	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	4.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior	Construcción de la preparatoria 22 en el municipio de Guadalajara	Proyecto	SEMS UDEG
4	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	4.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior	Construcción de la preparatoria 23 en el municipio de Zapopan	Proyecto	SEMS UDEG
4	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	4.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior	Creación de la modalidad no escolarizada (Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias) en la Preparatoria de Santa Anita en el municipio de Tlaquepaque	Proyecto	SEMS UDEG
4	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	4.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior	Creación del Módulo Preparatoria Juanacatlán	Proyecto	SEMS UDEG
4	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	4.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior	Creación del Módulo Preparatoria San Cristóbal de la Barranca	Proyecto	SEMS UDEG
4	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	4.1	Incrementar la cobertura educativa en el nivel básico y media superior	Programa de Infraestructura en Educación Media Superior	Programa	SEJ

4	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	4.2	Mejorar la calidad de la educación	Programa de Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias y Bachillerato Virtual	Programa	SEMS UDEG
4	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	4.2	Mejorar la calidad de la educación	Programa Una Computadora por Familia	Programa	SEJ
4	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	4.3	Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en la región	Creación del Centro Universitario de Zapotlanejo	Proyecto	SEJ
4	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	4.3	Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en la región	Programa de Infraestructura en Educación Superior	Programa	SEJ
4	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	4.3	Incrementar el acceso a la educación superior y de posgrado en la región	Programa Nacional de Becas para Educación Superior (PRONABES)	Programa	SEJ
4	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	4.4	Mejorar la vinculación entre los sectores académico y productivo			
4	Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad	4.5	Incrementar la innovación y el emprendimiento para el desarrollo científico y tecnológico			
5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.1	Apoyar el desarrollo e implementación de proyectos productivos de familias en situación de pobreza	Modelo Prospera de generación de autoempleos sustentables	Programa	PROSPERA
5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.1	Apoyar el desarrollo e implementación de proyectos productivos de familias en situación de pobreza	Otorgamiento de asistencia técnica para la producción de nopal en un grupo marginado de mujeres junto con un apoyo monetario para material vegetativo gestionado en SEDER en la Subregión Centro	Proyecto	SEDER
5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.1	Apoyar el desarrollo e implementación de proyectos productivos de familias en situación de pobreza	Programa coinversión social	Programa	SEDESOL
5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.1	Apoyar el desarrollo e implementación de proyectos productivos de familias en situación de pobreza	Programa de entrega de apoyos a la sociedad civil organizada con proyectos vinculados al bienestar social	Programa	SEDIS
5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.1	Apoyar el desarrollo e implementación de proyectos productivos de familias en situación de pobreza	Programa Huerto escolar	Programa	SEDESOL

5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.1	Apoyar el desarrollo e implementación de proyectos productivos de familias en situación de pobreza	Programa Invierte en Jalisco	Programa	SEDECO
5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.1	Apoyar el desarrollo e implementación de proyectos productivos de familias en situación de pobreza	Programa Jalisco competitivo	Programa	SEDECO
5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.2	Capacitar en oficios a los jefes o las jefas de familia en situación de pobreza	Programa bienempleado	Programa	SEDECO
5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.3	Colocar en empleos remunerados a los jefes o las jefas de familia en situación de pobreza extrema desocupados	Programa Bienempleo	Programa	SEDECO
5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.4	Dotar de agua entubada, drenaje y energía eléctrica a las viviendas de hogares en situación de pobreza	Programa de mejoramiento de vivienda	Programa	IJALVI
5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.4	Dotar de agua entubada, drenaje y energía eléctrica a las viviendas de hogares en situación de pobreza	Programa mejora de viviendas con déficit en calidad y espacios	Programa	SEDIS
5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.4	Dotar de agua entubada, drenaje y energía eléctrica a las viviendas de hogares en situación de pobreza	Programa piso firme en Tlaquepaque	Programa	SEDESOL
5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.5	Proporcionar apoyos económicos a familias con ingresos por debajo de la línea de bienestar	Programa apoyos monetarios a personas con discapacidad	Programa	SEDIS
5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.5	Proporcionar apoyos económicos a familias con ingresos por debajo de la línea de bienestar	Programa de apoyos económicos a los estudiantes indígenas inscritos a los programas de educación media superior y superior	Programa	SEDIS
5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.5	Proporcionar apoyos económicos a familias con ingresos por debajo de la línea de bienestar	Programa de apoyos económicos a mujeres jefas de hogar en condición de vulnerabilidad	Programa	SEDIS
5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.5	Proporcionar apoyos económicos a familias con ingresos por debajo de la línea de bienestar	Programa de bienvenales	Programa	SEDIS
5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.5	Proporcionar apoyos económicos a familias con ingresos por debajo de la línea de bienestar	Programa de entrega de mochilas con útiles para estudiantes de escuelas públicas en los niveles de preescolar, primaria y secundaria	Programa	SEDIS

5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.5	Proporcionar apoyos económicos a familias con ingresos por debajo de la línea de bienestar	Programa de subsidio al transporte de estudiantes a través de binevales (Vales de transporte) en ZMG, Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande	Programa	SEDIS
5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.5	Proporcionar apoyos económicos a familias con ingresos por debajo de la línea de bienestar	Programa de transferencias económicas de tipo no contributivo	Programa	SEDIS
5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.6	Proporcionar canasta básica de alimentos a hogares con inseguridad alimentaria	Construcción de tortillería Potrereros de San José en Tonalá	Proyecto	SEDESOL
5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.6	Proporcionar canasta básica de alimentos a hogares con inseguridad alimentaria	Programa comedores asistenciales comunitarios	Programa	DIF JALISCO
5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.6	Proporcionar canasta básica de alimentos a hogares con inseguridad alimentaria	Programa de apoyo alimentario a familias con hijos menores de 6 años	Programa	DIF JALISCO
5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.6	Proporcionar canasta básica de alimentos a hogares con inseguridad alimentaria	Programa de atención nutricional y de ejercicio	Programa	SEDESOL
5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.6	Proporcionar canasta básica de alimentos a hogares con inseguridad alimentaria	Programa de ayuda alimentaria directa	Programa	DIF JALISCO
5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.6	Proporcionar canasta básica de alimentos a hogares con inseguridad alimentaria	Programa de capacitación a personas beneficiadas con canastas alimentarias	Programa	SEDIS
5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.6	Proporcionar canasta básica de alimentos a hogares con inseguridad alimentaria	Programa de refuerzo de la red solidaria para la distribución de los alimentos	Programa	SEDIS
5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.6	Proporcionar canasta básica de alimentos a hogares con inseguridad alimentaria	Programa Desayunos escolares	Programa	DIF JALISCO
5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.6	Proporcionar canasta básica de alimentos a hogares con inseguridad alimentaria	Programa mejorando la nutrición y los hábitos alimenticios de los enfermos en pobreza y desamparo	Programa	SEDESOL
5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.6	Proporcionar canasta básica de alimentos a hogares con inseguridad alimentaria	Programa nutrición extraescolar	Programa	DIF JALISCO
5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.7	Proporcionar seguridad social a hogares en situación de pobreza	Programa más de 65	Programa	SEDIS
5	Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	5.7	Proporcionar seguridad social a hogares en situación de pobreza	Programa seguro de vida para jefas de familia	Programa	SEDESOL

6	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	6.1	Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TIC's)	Implementación del Sistema Estatal de Fiscalización (SEF)	Proyecto	Contraloría del Estado
6	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	6.1	Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TIC's)	Programa Comisión de Contralores Municipios - Estado (CCM-E)	Programa	Contraloría del Estado
6	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	6.1	Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TIC's)	Programa Indicadores de medición Ramo 28 y 33	Programa	SEPAF
6	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	6.1	Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TIC's)	Programa municipios por la transparencia	Programa	Contraloría del Estado
6	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	6.1	Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TIC's)	Programa Portal de Transparencia Municipal	Programa	SEPAF
6	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	6.1	Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TIC's)	Implementación del Sistema Integral Cuenta Pública y Transparencia e Indicadores de cumplimiento	Proyecto	SEPAF
6	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	6.1	Impulsar gobiernos municipales abiertos (participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, colaboración de ciudadanos, uso de TIC's)	Programa Revisión de Cuenta Pública Municipal	Programa	SEPAF
6	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	6.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales	Programa de capacitación a funcionarios y servidores públicos	Programa	SGG
6	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	6.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales	Programa de capacitación a municipios	Programa	SGG
6	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	6.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales	Programa de capacitación a servidores públicos para la toma de decisiones	Programa	SEPAF

6	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	6.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales	Programa de capacitación municipal	Programa	SEPAF
6	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	6.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales	Programa de capacitación administrativa	Programa	SEPAF
6	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	6.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales	Programa de capacitación legislativa	Programa	SEPAF
6	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	6.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales	Programa de capacitación social	Programa	SEPAF
6	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	6.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales	Programa Habilidades directivas y gestión Municipal	Programa	SEPAF
6	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	6.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales	Programa de profesionalización y posgrado	Programa	SEPAF
6	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	6.2	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales	Programa Servicio Civil de Carrera	Programa	SEPAF
6	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	6.3	Mejorar la calidad de los servicios públicos municipales con sistemas de gestión de calidad y el uso de tecnologías de información	Programa Gestión Pública por Resultados	Programa	SEPAF
6	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	6.3	Mejorar la calidad de los servicios públicos municipales con sistemas de gestión de calidad y el uso de tecnologías de información	Implementación de la bitácora electrónica	Proyecto	Contraloría del Estado
6	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	6.4	Incrementar la captación de recursos propios municipales	Actualización de la Base Catastral	Proyecto	SEPAF
6	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	6.4	Incrementar la captación de recursos propios municipales	Programa de actualización y pago oportuno de agua y predial	Programa	SEPAF
6	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	6.4	Incrementar la captación de recursos propios municipales	Examinación a la ley de ingresos y a sus derechos	Proyecto	SEPAF
6	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	6.5	Integrar y dar seguimiento a los instrumentos municipales de planeación acorde a los ordenamientos legales			

PROYECTOS TRANSVERSALES

No. Reg.	Región	Temática	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
12	Subregión Centro	Agricultura	Campaña contra el picudo del agave	Proyecto	SEDER / CESAVEGAL / SAGARPA / SENASICA / CRT
12	Subregión Centro	Agricultura	Construcción de empacadora de mango y ciruela	Proyecto	
12	Subregión Centro	Agricultura	Programa de apoyo para la compra de material vegetativo certificado	Programa	SEDER
12	Subregión Centro	Agricultura	Programa de construcción y equipamiento de centros de acopio y empaque de hortalizas	Programa	SEDER / SAGARPA
12	Subregión Centro	Agricultura	Programa de infraestructura y equipamiento para la producción de granos	Programa	SEDER / SAGARPA
12	Subregión Centro	Agricultura	Programa de invernaderos para la producción de hortalizas	Programa	SAGARPA
12	Subregión Centro	Agricultura	Programa de mecanización del proceso productivo del agave	Programa	SEDER
12	Subregión Centro	Educación	Instalación de aulas interactivas	Proyecto	SEJ
12	Subregión Centro	Educación	Programa de Escuelas de Tiempo Completo	Programa	SEJ
12	Subregión Centro	Educación	Programa de idiomas (Certificación, enseñanza)	Programa	SICYT
12	Subregión Centro	Educación	Programa de sustitución de aulas provisionales	Programa	SEJ
12	Subregión Centro	Educación	Programa Educación Dual	Programa	SICYT
12	Subregión Centro	Ganadería	Integración de la red de innovaciones para los productores de bagre del Estado de Jalisco	Proyecto	SEDER
12	Subregión Centro	Ganadería	Programa de certificación de habilidades desarrolladas en procesos de producción acuícola y procesos de poscosecha	Programa	SEDER
12	Subregión Centro	Ganadería	Programa de crecimiento y desarrollo de la Red de Frio de leche	Programa	SEDER
12	Subregión Centro	Ganadería	Programa de identificación y operación de puntos de venta de productos pesqueros y acuícolas en la zona metropolitana y su puesta en marcha	Programa	SEDER
12	Subregión	Ganadería	Programa de producción, industrialización y	Programa	SEDER

No. Reg.	Región	Temática	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
	Centro		comercialización de rana		
12	Subregión Centro	Ganadería	Programa de repoblación y seguridad alimentaria en los principales cuerpos de agua	Programa	SEDER
12	Subregión Centro	Gestión Pública	Convenio de colaboración con Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL)	Proyecto	Contraloría del Estado
12	Subregión Centro	Gestión Pública	Programa de capacitación de beneficiarios de programas sociales en contraloría social	Programa	Contraloría del Estado
12	Subregión Centro	Infraestructura	Ampliación a cuatro carriles carretera 90 Zapotlanejo-Tepatitlán	Proyecto	
12	Subregión Centro	Infraestructura	Ampliación a cuatro carriles del tramo carretero Guadalajara-Ixtlahuacán del Río	Proyecto	
12	Subregión Centro	Infraestructura	Ampliación del Tren Ligero (Construcción Línea 3 y Ampliación de línea 1 (19, 045)	Proyecto	SM
12	Subregión Centro	Infraestructura	CC Guadalajara I - Central Ciclo Combinado con capacidad de 908 MW (10,086 mdp.)	Proyecto	CFE / PIE
12	Subregión Centro	Infraestructura	Construcción del museo de sitio Puente de Calderón	Proyecto	
12	Subregión Centro	Infraestructura	Construcción del parque ecoturístico en la zona de la Barranca de Huentitán	Proyecto	
12	Subregión Centro	Infraestructura	Modernización de la carretera La Ordeña - La Calera	Proyecto	SIOP
12	Subregión Centro	Infraestructura	Modernización de la carretera Planta Industrial CYDSA - La Capilla	Proyecto	SIOP
12	Subregión Centro	Infraestructura	Modernización de la carretera San Pedrito - Tonalá	Proyecto	SIOP
12	Subregión Centro	Infraestructura	Parque Eco Turístico en Puente de Calderón, Zapotlanejo	Proyecto	SIOP
12	Subregión Centro	Infraestructura	Proyecto ejecutivo para la carretera Acatic - El Cuatro - Cuquío	Proyecto	SIOP
12	Subregión Centro	Infraestructura	Proyecto ejecutivo de 4 puentes y 4 entronques de la carretera La Calera - Puente Grande	Proyecto	SIOP
12	Subregión Centro	Infraestructura	Proyecto ejecutivo del camino tipo "A2" Coyula - Matatlán	Proyecto	SIOP
12	Subregión Centro	Infraestructura	Proyecto ejecutivo para el Libramiento del Corredor Industrial, 1a Etapa, municipios de Juanacatlán y el Salto	Proyecto	SIOP

No. Reg.	Región	Temática	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
12	Subregión Centro	Infraestructura	Proyecto ejecutivo para la construcción de la carretera tipo "A4" La Calera - Puente Grande, con una longitud de 17 km, en el municipio de Tlajomulco, Jalisco	Proyecto	SIOP
12	Subregión Centro	Infraestructura	Proyecto ejecutivo para la construcción del libramiento de Juanacatlán 4 km	Proyecto	SIOP
12	Subregión Centro	Infraestructura	Proyecto ejecutivo para la modernización de la carretera Santa María Tequepexpan - San Sebastián El Grande	Proyecto	SIOP
12	Subregión Centro	Infraestructura	Proyecto ejecutivo para la modernización de la carretera Zapotlanejo - Valle de Guadalupe	Proyecto	SIOP
12	Subregión Centro	Infraestructura	Proyectos de los ramales pluviales San Juan de Dios Poniente y Oriente	Proyecto	SIOP
12	Subregión Centro	Infraestructura	Proyectos pluviales Cuenca El Ahogado primera etapa	Proyecto	SIOP
12	Subregión Centro	Innovación	Agenda de innovación	Programa	SICYT
12	Subregión Centro	Innovación	Ciudad Creativa Digital	Proyecto	Despacho del Gobernador
12	Subregión Centro	Innovación	Estrategia Jalisco Digital	Proyecto	SICYT
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Certificación de etapas de obras y actividades sujetas a la evaluación del impacto ambiental	Programa	SEMADET
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Construcción de colector Pueblos de La Barranca, en el municipio de Zapotlanejo	Proyecto	CEA
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Construcción de colectores y de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Puente Grande	Proyecto	CEA
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Construcción de emisor a Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la localidad de Matatlán, en el municipio de Zapotlanejo	Proyecto	CEA
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Construcción de nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la cabecera municipal de Ixtlahuacán del Río para 16 lps	Proyecto	CEA
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Construcción de nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la localidad de Galaxia Bonito, en el municipio de El Salto para 50 lps	Proyecto	CEA

No. Reg.	Región	Temática	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Elaboración de Programas Municipales Prevención y Gestión Integral de Residuos	Proyecto	SEMADET
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Establecimiento de viveros comunitarios en áreas naturales protegidas	Programa	SEMADET
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Extracción de lirio acuático en presas y cauces de ríos	Proyecto	SEMADET
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Fortalecimiento de la Infraestructura para la detección de incendios, vigilancia y monitoreo de los ecosistemas forestales	Programa	SEMADET
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Identificación de descargas de aguas residuales con impacto directo en corrientes superficiales y embalses prioritarios (Presas la Vega y Hurtado, Lagunas de Zapotlán y Cajititlán) en el Estado	Proyecto	CEA
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Implementación de observatorios Urbanos Metropolitanos para la Zona Metropolitana de Guadalajara	Programa	SEMADET
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Instalación de drenaje pluvial en las colonias La Huizachera, La Piedrera y San José del Quince, municipio El Salto	Proyecto	CEA
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Instalación de infraestructura para el saneamiento de la cuenca de Atemajac	Proyecto	CEA
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Instalación de infraestructura para el saneamiento de la cuenca de El Ahogado	Proyecto	CEA
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Interpretación de la cobertura de suelo parcelas	Proyecto	SEMADET
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Mejoramiento de la eficiencia de conducción del Río Atemajac	Proyecto	CEA
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Monitoreo y modelación de la calidad del agua de los ríos Verde, Zula y Santiago	Proyecto	CEA
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Programa de conservación de suelo y agua en áreas naturales protegidas	Programa	SEMADET
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Programa de convenios de colaboración con municipios prioritarios de protección contra incendios forestales	Programa	SEMADET
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Programa de desarrollo de capacidades institucionales del gobierno estatal y los gobiernos municipales en materia de inspección	Programa	SEMADET

No. Reg.	Región	Temática	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
			ambiental y atención de contingencias ambientales		
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Programa de desarrollo e implementación del sistema de requerimientos administrativos ambientales	Programa	PROEPA
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Programa de desarrollo, fomento y actualización del banco de información geográfica	Programa	SEMADET
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Programa de fortalecimiento del periodo crítico de Incendios Forestales con Brigadas Rurales (Recurso financiero de la CONAFOR)	Programa	SEMADET
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Programa de inspección ambiental mediante el fortalecimiento de la investigación, el análisis y la priorización a través del uso de polígonos estratégicos	Programa	PROEPA
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Programa de manejo de fuego	Programa	SEMADET
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Programa de manejo integral de la Cuenca Río Santiago-Guadalajara	Programa	SEMADET
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Programa de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Ixtlahuacán del Río	Programa	SEMADET
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Programa de Ordenamiento Ecológico Regional 7 Centro	Programa	SEMADET
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Programa de promoción de la certificación de eventos sustentables (líderes nacionales)	Programa	SEMADET
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Programa de reforestación en áreas naturales protegidas	Programa	SEMADET
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Programa de visita conjunta con autoridades municipales para la inspección y vigilancia a las redes de alcantarillado urbano o municipal dentro del polígono de fragilidad ambiental de la cuenca del Ahogado	Programa	CEA
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Programa estatal de cumplimiento ambiental voluntario (Empresas Limpias)	Programa	SEMADET
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Programa Estatal de Prevención y Gestión Integral de Residuos	Programa	SEMADET
12	Subregión Centro	Medio Ambiente	Programa estatal de protección contra incendios forestales	Programa	SEMADET

No. Reg.	Región	Temática	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
12	Subregión Centro	Movilidad	Nuevo modelo de transporte público (Ruta modelo, peribus, BRT)	Proyecto	SM
12	Subregión Centro	Movilidad	Red de Bici-Pública Metropolitana y Zona 30	Proyecto	SM / IMTJ
12	Subregión Centro	Pobreza	Programa de servicios comunitarios centro infantil en el Salto	Programa	SEDESOL
12	Subregión Centro	Pobreza	Programa de servicios comunitarios centro infantil en Tonalá	Programa	SEDESOL
12	Subregión Centro	Pobreza	Programa estufas ecológicas	Programa	DIF JALISCO
12	Subregión Centro	Salud	Adquisición de infraestructura con equipamiento para el proyecto de diagnóstico y tratamiento oportuno de retinopatía diabética en el Estado de Jalisco	Proyecto	SSJ
12	Subregión Centro	Salud	Ambulancias equipadas para traslados con cuidados intensivos	Proyecto	SSJ
12	Subregión Centro	Salud	Construcción de Obra Nueva de Hospital Geriátrico en la Zona Metropolitana de Guadalajara	Proyecto	SSJ
12	Subregión Centro	Salud	Construcción de Unidad de Paidopsiquiatría en Zapopan	Proyecto	SSJ
12	Subregión Centro	Salud	Sustitución por Obra Nueva del Centro de Salud Lázaro Cárdenas, municipio de Guadalajara, Jalisco	Proyecto	SSJ
12	Subregión Centro	Seguridad Pública	Fortalecimiento de la Fuerza Única Jalisco	Programa	FGE
12	Subregión Centro	Seguridad Pública	Programa de capacitación a personal operativo de municipios (Formación inicial, continua, especialización)	Programa	FGE
12	Subregión Centro	Seguridad Pública	Programa de equipamiento de seguridad para municipios	Programa	SEPAF / FGE
12	Subregión Centro	Seguridad Pública	Programa de rescate de espacios públicos (Parque Solidaridad, Metropolitano, Montenegro, Normalistas, Parques Lineales, etc.)	Programa	SIOP
12	Subregión Centro	Seguridad Pública	Programas para la Prevención del delito	Programa	FGE
12	Subregión	Transformación	Construcción del Centro Integral Artesanal en el	Proyecto	IAJ

No. Reg.	Región	Temática	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
	Centro		municipio de Tlaquepaque		
12	Subregión Centro	Transformación	Parque Industrial Agroalimentario Zapopan	Proyecto	DGPEyT ZAPOPAN
12	Subregión Centro	Transformación	Programa de apoyo para el desarrollo y certificación de unidades de producción de valor agregado y artesanales	Programa	SEDER
12	Subregión Centro	Transformación	Programa de apoyo para equipamiento de puntos de venta	Programa	SEDER
12	Subregión Centro	Transformación	Programa de incentivos económicos	Programa	CEPE
12	Subregión Centro	Transformación	Programa de incentivos para las micro y pequeñas empresas	Programa	CEPE
12	Subregión Centro	Transformación	Programa de profesionalización académica y de gestión	Programa	
12	Subregión Centro	Transformación	Reactivación de Municipios para el otorgamiento de financiamiento a las MiPyMEs	Proyecto	FOJAL
12	Subregión Centro	Turismo	Implementación de la Plataforma de Mapa Digital para georreferenciación de atractivos turísticos	Proyecto	SECTURJAL / SECTUR
12	Subregión Centro	Turismo	Programa de alianzas estratégicas con Tour operadores para la comercialización basada en productos y experiencias	Programa	SECTURJAL
12	Subregión Centro	Turismo	Programa de apoyo para el desarrollo de productos turísticos sustentables	Programa	SECTURJAL
12	Subregión Centro	Turismo	Programa de capacitación y certificación que incentive la calidad y competitividad en los servicios turísticos	Programa	SECTURJAL
12	Subregión Centro	Turismo	Programa de gestión de estímulos a la inversión en proyectos turísticos detonadores del desarrollo regional y local	Programa	SECTURJAL
12	Subregión Centro	Turismo	Programa de modernización de los ejes troncales del estado y el fortalecimiento del servicio de auxilio vial	Programa	SECTURJAL / SECTUR / SCT
12	Subregión Centro	Turismo	Programa de promoción turística	Programa	SECTURJAL
12	Subregión Centro	Turismo	Programa de promoción turística para municipios con denominación Patrimonio Cultural de la Humanidad	Programa	SECTURJAL

No. Reg.	Región	Temática	Nombre del proyecto o programa estratégico (versión ajustada)	Tipo	Dependencia
12	Subregión Centro	Turismo	Programa de señalización de destinos y atractivos	Programa	SECTURJAL
12	Subregión Centro	Turismo	Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable	Programa	SECTURJAL / SIOP

ANEXO

Valores históricos de variables e indicadores

R	Variable/indicador	2000	2004	2005	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Fuente información	de
12	Número de trabajadores asegurados por el IMSS que laboran en la elaboración de alimentos				43,074	43,473	42,472	43,658	43,892	44,260	44,395	46,704		Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) Datos de Ocupación y Empleo IMSS	
12	Porcentaje de la población de 15 años y más con algún grado aprobado en educación medio superior	18.2%		19.7%				20.5%						INEGI, Tabulados básicos, Censo de población y vivienda 2000, 2005 Y 2010	
12	Porcentaje de la población de 18 años y más con algún grado aprobado en educación superior	16.1%		19.5%				23.6%						INEGI, Tabulados básicos, Censo de población y vivienda 2000, 2005 Y 2010	
12	Porcentaje de la población de 18 años y más con estudios de maestría y doctorado	1.1%		1.2%				1.8%						INEGI, Tabulados básicos, Censo de población y vivienda 2000, 2005 Y 2010	
12	Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional							65.1%						CONEVAL, Medición de la pobreza 2010	
12	Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional							65.1%						CONEVAL, Medición de la pobreza 2010	
12	Producción carne en canal BOVINO toneladas						10,343	10,549	10,646	12,304	19,806			Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) - SAGARPA	
12	Producción carne en canal PORCINO toneladas						23,569	25,503	25,691	23,979	24,063			Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) - SAGARPA	
12	Producción FLORES (Manojo) Toneladas						157,250	216,408	207,750	96,700	243,200			Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) - SAGARPA	
12	Producción ganado en pie BOVINO toneladas						20,984	21,046	19,977	22,654	36,828			Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) - SAGARPA	
12	Producción PASTOS Toneladas						64,235	185,991	153,699	225,202	212,553			Servicio de Información Agroalimentaria y	

R	Variable/indicador	2000	2004	2005	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Fuente de información
12	Trabajadores registrados ante el IMSS					3,821	3,548	4,006	4,299	4,572	4,834	6,482	6,825	Pesquera (SIAP) - SAGARPA Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) Datos de Ocupación y Empleo IMSS
12	VACB en fabricación de productos textiles excepto prendas de vestir (miles de pesos)		212				3,580					3,331		INEGI, Censos económicos
12	VACB en fabricación de prendas de vestir (miles de pesos)		43,476				48,141					72,386		INEGI, Censos económicos

DIRECTORIO

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
Presidente del COPLADE

Héctor Rafael Pérez Partida
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
Coordinador del COPLADE

David Gómez Álvarez
Subsecretario de Planeación y Evaluación
Secretario Técnico del COPLADE

Dirección General de Planeación de la Subsecretaría de Planeación

Humberto Gutiérrez Pulido
Director General

José Martínez Graciliano
Director de Planeación Regional y Metropolitana

Víctor Armando Ortiz Ortega
Director de Planeación Institucional

Selene Liliana Michi Toscano
Elvira Ponce de León Pérez
José Alberto Loza López
Felipe Munguía Aguilar
Francisco Esteban Rodríguez Ceballos
Radamanto Portilla Tinajero
Mario Alberto Morales Martínez
Francisco Xavier Segura Domínguez
Coordinadores de Proyectos

Carmen Lucía García Castro
Marisol Ávila Rayas
Asistente de proyecto

Subcomité de Planeación Regional

Presidentes Municipales

Dra. Ma. Victoria Mercado Sánchez
H. Ayuntamiento de Cuquío

Lic. Gerardo Godoy Jiménez
H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río

C. Alfredo Castro Castro
H. Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca

C. Francisco Javier Pulido Álvarez
H. Ayuntamiento de Zapotlanejo

Talleres y sesiones de Planeación Regional

Juan Ramón Luna Fernández
H. Ayuntamiento de Cuquío

Luis Gómez Mora
H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río

Salvador Robledo Guzmán
H. Ayuntamiento de San Cristóbal de la
Barranca

Raúl Órnelas Pérez
H. Ayuntamiento de Zapotlanejo

Oswaldo Campos Almaraz
Instituto Tecnológico de Zapotlanejo

Ernesto Becerra Sánchez
H. Ayuntamiento de Cuquío

Ma. Guadalupe Martínez Estrada
H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río

Everardo Cortez Rivera
H. Ayuntamiento de San Cristóbal de la
Barranca

Juan Manuel Rubio Ramírez
H. Ayuntamiento de Zapotlanejo

Raúl García Domínguez
H. Ayuntamiento de Zapotlanejo

José de Jesús Orozco Dueñas
H. Ayuntamiento de Zapotlanejo

Blanca Esther García Ramírez
H. Ayuntamiento de Zapotlanejo

Talleres y sesiones de Planeación con Dependencias

Elías Sandoval Islas Secretaría de Desarrollo Rural	Ma. De los Ángeles Esquivel Hernández Secretaría de Desarrollo Rural
Hortensia Huerta Herrera Secretaría de Desarrollo Rural	José Luis Domínguez Torres Contraloría del Estado
Raúl Pérez Hernández Secretaría de Desarrollo Rural	Genaro Muñiz Padilla Contraloría del Estado
Norma Guadalajara Gutiérrez Consejo Estatal de Promoción Económica	Carmen Alicia González Martínez Secretaría General de Gobierno
Sugei Mizoki Alejandro Palma Consejo Estatal de Promoción Económica	Iván Rosales Instituto de Administración Pública del Estado de Jalisco
Héctor Rafael Panduro R. Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	Oscar Cárdenas Ruiz Contraloría del Estado
Aldo Daniel León Canal Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	Víctor Alfonso Bañales Contraloría del Estado
Carlos Alberto Hernández Solís Comisión Estatal del Agua	Ausencio de la Rosa Instituto de Administración Pública del Estado de Jalisco
Mayra Raquel Gaeta de León Comisión Estatal del Agua	Josafat Tirado Fuentes Secretaría de Turismo Jalisco
Valentín Hernández Trujillo Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	Cristopher de Alba A. Secretaría de Cultura
Francisco Javier Pinedo Robles Secretaría de Desarrollo Rural	Juan Carlos Cadena V. Secretaría de Turismo Jalisco
Adriana Dueñas López Secretaría de Desarrollo Rural	Ana Dora González G. Prospera A.C.
Luis A. Sánchez Flores Secretaría de Desarrollo Rural	Arturo Rodríguez Instituto de la Artesanía Jalisciense
Emma Salazar Sagarpa	Michell Esmenjaud Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
Silvia R. Magaña Martínez Secretaría de Desarrollo Rural	Maribel Córdova Secretaría de Economía
Raúl Pelayo R. Secretaría de Desarrollo Rural	Atalía Orozco Quintero Instituto de la Artesanía Jalisciense
Elías Sandoval Islas Secretaría de Desarrollo Rural	Claudia Palomino Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco

Laura Zulaica Ayala
Consejo Agropecuario de Jalisco A.C.

Víctor Hugo Prado V.
Sistema de Educación Media Superior UdeG

Ricardo Rodríguez R.
Secretaría de Innovación Ciencia y
Tecnología

José Ma. Nava Preciado
Secretaría de Innovación Ciencia y
Tecnología

María del Carmen Beltrán Medina
Secretaría de Educación

José Apolinar Tapia González
Secretaría de Educación

Carlos Fernando Reséndiz
Instituto Estatal para la Educación de
Jóvenes y Adultos

Rodrigo Melchor
Instituto Estatal para la Educación de
Jóvenes y Adultos

Rosa Zermeño
Secretaría de Innovación Ciencia y
Tecnología

Carlos Roberto Moya Jiménez
Universidad de Guadalajara

María Eugenia Salazar
Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco

Valentín Hernández
Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco

Ma. De Lourdes León Madrigal
Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Blanca Leticia Martínez
Secretaría de Desarrollo e Integración Social

José Uriel Becerra
Secretaría de Desarrollo Social

Susana Salmerón
Secretaría de Desarrollo Rural

Beatriz Maldonado
Instituto Jalisciense de la Vivienda

Alberto Aguilar Vera
Secretaría de Desarrollo Rural

J. Erick Rodríguez Z
Instituto Jalisciense de la Vivienda

Ma. Carmen Bautista
Dif Jalisco

J. Jesús Reynoso Ruiz
Dif Jalisco

Ana Karina Pérez
Secretaría de Desarrollo Económico

Martha A. Herrera J.
Dif Jalisco

Alicia Janet Rico Rivas
Secretaría de Desarrollo Social

Laura Adriana González Sevilla
Instituto Jalisciense de la Vivienda

Xairé del Rocío González Navarro
Fiscalía General del Estado

Armando Luis Marcial
Fiscalía General del Estado

Yolanda Méndez Arias
Secretaría de Salud

Norma A. Espinoza
Hospital Civil de Guadalajara

Tania Muñoz Gómez
Instituto Mexicano del Seguro Social

Miguel R. Kumazawa
Hospital Civil de Guadalajara